

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO**  
**BENEDICTO XVI**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:  
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**



**VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD RASGO ESTADO EN  
ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE UNA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL FERREÑAFE 2023**

**Tesis para obtener el grado académico de:  
MAESTRO EN PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN:  
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**

**AUTORAS**

**Br. Carrillo Mozo, Perlita Del Rosario**  
<https://orcid.org/0000-0003-2630-6887>

**Br. Granados Veit, Patricia**  
<https://orcid.org/0000-0003-1427-7599>

**ASESOR (A)**

**Dra. Aguilar Armas, Haydee Mercedes**  
<https://orcid.org/0000-0001-9368-6184>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Salud y Bienestar**

**TRUJILLO - PERÚ**  
**2024**

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Director de la Escuela de Posgrado: Dr. Jorge Luis Brenis Exebio,

Yo, Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas con DNI N° 18211853 como asesor(a) de la tesis titulada: VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD RASGO ESTADO EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL FERREÑAFE 2023, Desarrollada por las bachilleres (es): Bach. Carrillo Mozo, Perlita Del Rosario con DNI 7153831 y Bach. Granados Veit, Patricia con DNI N°40739990.

Del Programa de Maestría en: PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD.

Considero que dicha tesis reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de tesis de la Escuela de Posgrado. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



---

Firma del asesor(a)

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**EXEMO MONS. DR. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, O.F.M.**

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad

Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO**

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**DRA. DIAZ FERNANDEZ ROMY ANGELICA**

Vicerrectora Académica

**DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA**

Vicerrectora de Investigación (e)

**DR. JORGE LUIS BRENIS EXEBIO**

Director de la Escuela de Posgrado (e)

**DRA. REÁTEGUI MARÍN TERESA SOFÍA**

Secretaria General

## **DEDICATORIA**

*Dedico mi tesis a Dios como principal motivo por ayudarme y guiarme a culminar mi trabajo de investigación, y a mis padres que son mi razón de superación y son mi ejemplo a seguir por la cual cumplo con alegría cada uno de mis objetivos.*

*Dedicado principalmente a Dios todopoderoso por ayudarme y permitir que termine mi trabajo, a mi madre por apoyarme en los momentos más hostiles de mi vida.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A mis padres por brindarme el apoyo económico, emocional y moral para cumplir mis metas, por estar conmigo en los buenos y no tan buenos momentos durante todo el proceso de elaboración de mi trabajo de investigación.*

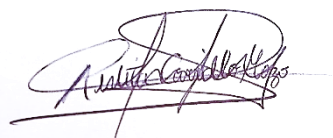
*Mi agradecimiento al director de la Institución Educativa en el cual pudimos realizar la investigación del trabajo.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Perlita del Rosario Carrillo Mozo con DNI 715308131 y Patricia Granados Veit con DNI 40739990, egresadas de la Maestría en PSICOLOGÍA CON MENCIÓN EN: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Escuela de Posgrado de la citada Universidad para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD RASGO ESTADO EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL FERREÑAFE 2023

Se deja constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, se garantiza que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Las autoras.



---

Br. Perlita del Rosario Carrillo Mozo  
DNI 71530831



---

Br. Patricia, Granados Veit  
DNI 40739990

## INDICE

Declaratoria de originalidad .....	ii
Autoridades Universitarias.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Declaratoria de autenticidad .....	vi
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA .....	27
II.1. Enfoque, Tipo.....	27
II.2 Diseño de Investigación .....	27
II.3 Población, muestra y muestreo .....	28
II.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos / equipos de laboratorio / informe de laboratorio especializado, de ser utilizados .....	29
II.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información .....	31
II.6 Aspectos éticos en investigación.....	32
III. RESULTADOS .....	33
IV. DISCUSIÓN .....	36
V. CONCLUSIONES .....	40
VI. RECOMENDACIONES .....	41
VII. REFERENCIAS .....	42
ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información.....	54
ANEXO 2: Ficha Técnica.....	59
ANEXO 3: Operacionalización de variables .....	61
ANEXO 4. Carta de presentación.....	64
ANEXO 5. Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos.	65
ANEXO 6. Asentimiento informado .....	66
ANEXO 7: Matriz de consistencia .....	83
ANEXO 8: Validación de instrumentos .....	89
ANEXO 9: Imagen del porcentaje de Turnitin .....	116

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra .....	33
Tabla 2: Correlación entre Violencia Familiar y Ansiedad estado – rasgo (N=200) .....	33
Tabla 3. Correlación entre violencia física y ansiedad rasgo (N=200) .....	34
Tabla 4. Correlación entre violencia física y ansiedad estado (N=200) .....	34
Tabla 5. Correlación entre violencia psicológica y ansiedad rasgo. (N=200).....	35
Tabla 6. Correlación entre violencia psicológica y ansiedad estado. (N=200).....	35

## RESUMEN

En la presente investigación el objetivo general que se planteó fue determinar la relación entre violencia familiar (física, psicológica) y ansiedad rasgo – estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023, la que fue desarrollada con un diseño no experimental, corte transversal y de tipo descriptivo correlacional. Se contó con una muestra de 200 estudiantes de ambos sexos de los cuales sus edades oscilan entre 15 a 17 años, para ejecutar la recolección de datos se hizo uso del Cuestionario de Violencia familiar (CVIFA) y Ansiedad Rasgo/Estado (IDARE). Los resultados demostraron que existe una correlación significativa ( $p < 0,05$ ) de intensidad directa ( $r = 0,23$ ) entre violencia familiar y ansiedad rasgo/estado. Con respecto a la relación entre las dimensiones violencia física y psicológica, con las dimensiones ansiedad estado y ansiedad rasgo se evidenció que existe correlación entre las dimensiones ya mencionadas.

**Palabras clave:** Violencia familiar, ansiedad, adolescentes.

## ABSTRACT

In the present investigation, the general objective that was raised was to determine the relationship between family violence (physical, psychological) and state-trait anxiety in fifth-year high school students of a National Educational Institution of Ferreñafe-2023, which was developed with a non-experimental, cross-sectional and descriptive-correlational design. There was a sample of 200 students of both sexes, whose ages range from 15 to 17 years. To carry out the data collection, the Family Violence Questionnaire (CVIFA) and State/Trait Anxiety (STAI) were used. The results showed that there is a significant correlation ( $p < 0.05$ ) of direct intensity ( $r = 0.23$ ) between family violence and state-trait anxiety. Regarding the relationship between the dimensions of physical and psychological violence, with the dimensions of state anxiety and trait anxiety, it was evidenced that there is a correlation between the aforementioned dimensions.

**Keywords:** Family violence, anxiety, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

Pasan los años y la violencia se sigue dando con mucha frecuencia debido a que ese tipo de conductas se ha normalizado en la sociedad, considerándose una forma adecuada para modificar el comportamiento de los niños, niñas y adolescentes. Debido a ello los progenitores utilizan la violencia sin tener un control, viéndolo como una demostración de corrección adecuada para educar a sus hijos. Con esos pensamientos errados generan que las víctimas violentadas estén expuestas a seguir el mismo comportamiento y que sean agresivos cuando formen su hogar, sobre todo ocasiona que lo vean como actitudes normales. En consecuencia, menos del 40% de adolescentes justifican los actos agresivos. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019).

Según el artículo agresiones en la familia percibida por jóvenes, en estas edades están expuestos a violencia doméstica en el mundo encontrándose cerca de 133–275 casos por año. Es así que en el continente americano cerca de 6 millones de menores de edad padecen maltrato físico y miles de personas mueren a diario. Por ejemplo, a los estudiantes mexicanos les aplicaron un cuestionario para conocer y saber un poco más sobre la problemática de violencia en adolescentes y que factores desencadenarían esas conductas, finalmente se obtuvo como resultado que el 16 y el 20 % de adolescentes sufrieron de maltrato físico y emocional (Ruíz et al., 2023).

Por otro lado, reportes de la Policía Nacional de Colombia registraron 3.729 reportes de delitos de violencia intrafamiliar contra adolescentes. Presentando un aumento considerable en el año 2021 con un total de 4.202 que representa el 12,68 por ciento frente al año anterior (Herrera, 2022).

Según el informe presentado por Grupo Impulsor para poner fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes ([GIVNNA], 2021), el primer mes del año obtuvieron 1, 4,149 casos de niños y jóvenes violentados, quienes recibieron la ayuda del CEM (133 casos al día). Siendo los adolescentes entre edades de 12 a 17 años, de ambos sexos los más violentados (46.4 %).

Por otro lado, se encontró 31.9% de sucesos atendidos siendo autores principales la población adolescente (PROGRAMA AURORA, 2020).

Entre enero de 2022 y septiembre de 2022, los centros pertenecientes al CEM que operan en Lambayeque encontraron casos de violencia contra mujeres y sus familiares en sus

diferentes tipos, siendo más de 2.800 sucesos evidenciados. Samamé Cornejo, funcionario del programa Aurora enfatizó los más afectados fueron los menores de 0 a 17 años (26,8%). Así mismo manifestó que el maltrato físico tiene mayor prevalencia con el 43,27%, seguido del maltrato psicológico con el 41,99% (La República, 2022).

Según el documento Perú 2050: Tendencias nacionales con el impacto del COVID-19 (CEPLAN, 2020), algunos especialistas observaron que en los años 2020-2021, la violencia en la población adolescente aumentará de manera considerable; y que para los años 2022 al 2030, incrementará los casos de violencia.

La Organización Mundial de la Salud, informa que en el tiempo de la pandemia se reportó un aumento de ansiedad en las personas a nivel mundial. Los adolescentes estuvieron llevando sus programas académicos en línea y actividades cotidianas dentro de casa. (Wang et al., 2020).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), da a conocer que la persona que presenta síntomas de ansiedad tendría que llevar tratamiento para lograr atenuar este problema mental. Actualmente vivimos en constante estrés y presión como parte diaria podemos observar en los centros educativos que la mayoría de estudiantes presentan síntomas de ansiedad, del cual los padres ignoran dicha problemática. Sin querer lastimar o incomodar cometen el error de etiquetar, comparar y poner en competencia a los adolescentes, y lo único que logran es hacer que sus hijos entren en ansiedad (Cocho, 2015).

Según el reciente análisis del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF, 2021) “El Estado Mundial de la Infancia 2021” acepta que, el 40% de los adolescentes presentan síntomas de ansiedad y depresión, el resultado estadístico de 29 investigaciones que realizaron Racine et al. (2021) dan como resultado un incremento del 20,5% en adolescentes afectados por ansiedad y depresión durante el periodo de pandemia del COVID-19.

El Instituto Honorio Delgado; da a conocer que, en nuestro país predomina la problemática de ansiedad y depresión en adolescentes; siendo Juliaca la mayor ciudad con incidencia, pues llega a un 85%, seguido por la costa del Perú con un 46%, la capital Lima presenta un 14%, Huancayo 12%, la sierra con un 5% y la Amazonia con un 4%, de estudiantes del nivel secundario, quienes presentan ansiedad moderada y alta (Ministerio de salud, 2020).

Yerrén (2020), realiza una Guía de Soporte Emocional- Equipo de convivencia Emocional hecho por la Asistente Técnica de Convivencia Escolar MINEDU-Lambayeque, dirigido a todos los psicólogos educativos y personal responsable de dichas áreas, para su ejecución.

La Unidad de Gestión Educativa de Chiclayo (2022), realizó un servicio de soporte emocional, de la cual se registró más de cinco mil atenciones en estudiantes. Diferentes integrantes de la institución educativa de los colegios públicos, como pedagogos, alumnos, tutores y padres de familia fueron orientados por profesionales de psicología en los temas de salud mental. Siendo los casos más relevantes como: estrés, ansiedad, convivencia escolar, etc.

El pronóstico del problema de ansiedad en los adolescentes tiene una esperanza con el nuevo Plan de Acción Integral de Salud Mental 2013-2030 se basa en su predecesor y establece acciones y ejecuciones claras y precisas para los Estados, la Secretaría de la OMS (2022), a nivel nacional, internacional tienen como prioridad promover el bienestar de la salud mental para todos, disminuir las condiciones de riesgo a nivel global.

Con toda la información encontrada, creemos necesario abarcar estos temas, sumándose que en el Perú los casos de violencia familiar y ansiedad siguen en aumento, con todos los datos encontrados nos enfocamos en la realización del presente estudio, que pretende contribuir a que se tome consciencia de los graves daños que ocasiona ser violentado en el hogar o percibir violencia entre padres, perjudicando a los adolescentes, generando en ellos dificultades en su entorno social y emocional.

Para ello se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y ansiedad rasgo - estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023?

Posteriormente se plantean otras preguntas que ayudarán a dar con el objetivo que se persigue: ¿Cuál es la relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023? ¿Cuál es la relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023? ¿Cuál es la relación entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023? ¿Cuál es la relación

entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023?

Seguidamente, la investigación se sustentó en diversas perspectivas:

Desde el punto de vista de relevancia social, se tendrá cómo propósito el comprobar que existe relación entre las variables de violencia familiar y ansiedad encontradas en adolescentes, realizando una investigación detallada sobre ambas variables, una vez ejecutado se aportará evidencia de los datos obtenidos, para que pueda servir de ayuda en la elaboración de futuros programas de intervención dirigidos a aquellas familias donde se desarrolle la violencia, contribuyendo a promover una adecuada salud mental en todos los miembros de la parentela, especialmente en los adolescentes.

La justificación práctica del informe de investigación se dará a partir de la problemática detectada, se coordinará que técnicas y estrategias emplear para poder evitar que se siga llevando a cabo la violencia familiar en los hogares y que afecte a los estudiantes ocasionándoles ansiedad, lo que se quiere es concientizar a la población para de alguna manera evitar que se sigan dando estos casos.

En cuanto a la justificación teórica, las dos variables estudiadas son problemáticas existentes actualmente en la sociedad que siguen causando múltiples consecuencias a todas las personas, en cuanto a la violencia familiar las estadísticas de casos siguen sumándose cada día y no hay cuando se pueda erradicar por completo, y la ansiedad es una de las consecuencias que se genera cuando se es víctima de violencia, lo cual repercute en el aspecto adolescente, emocional y social de los adolescentes por lo que nuestra investigación quedará como antecedente para futuras investigaciones que traten acerca del mismo tema.

El aspecto metodológico se fundamenta la importancia de este proyecto en relación de violencia familiar y ansiedad en estudiantes, indagando mediante métodos científicos y situaciones que pueden ser investigados por la ciencia, lo cual ayudaría en el área clínica y/o educativa, sin dejar de lograr obtener mayores evidencias de confiabilidad y validez en las pruebas que se van a utilizar.

En el presente informe de investigación se tuvo como propósito determinar la relación entre violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.

Con relación a los objetivos específicos tienen como objetivos los siguientes:

Identificar la relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023. Identificar la relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023. Identificar la relación entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023. Identificar la relación entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.

Las hipótesis generales se plantearon de la siguiente manera:

Se definió como hipótesis alternativa que existe relación entre violencia familiar y ansiedad Estado-Rasgo en estudiantes del quinto año de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023 y como hipótesis nula se definió que no existe relación entre Violencia Familiar y Ansiedad Estado- Rasgo en los estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.

Las Hipótesis Específicas fueron las siguientes:

Existe relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023. Existe relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023. Existe relación entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023. Existe relación entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.

En cuanto a las variables de nuestra investigación se encontraron los siguientes estudios de investigación:

A nivel internacional, Hinostroza y Lima (2023) analizaron la relación entre el funcionamiento familiar y el estado de ansiedad en jóvenes pertenecientes a Ecuador, en una muestra de 218 jóvenes de 12 a 17 años. Los estudios realizados fueron

de diseño transversal no experimental y fueron descriptivos buscando la relación entre ambas variables. Usando el Inventario de Funcionamiento Familiar (FF-SIL) y el Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado, finalmente se encontró que había una correlación negativa significativa entre el funcionamiento familiar y los dos tipos de ansiedad.

Por consiguiente, también se realizaron estudios a nivel nacional. Huertos (2022) se encargó de investigar la existencia el enlace entre las variables de violencia doméstica y la variable de ansiedad entre los estudiantes del colegio de Chancayllo-Lima, lo que resulta en un aumento de los niveles de ansiedad previo a un aumento de la violencia doméstica.

Tupa (2022), investigó el tema de la variable de Violencia intrafamiliar y ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. La investigación tiene un diseño descriptivo correlacional, no experimental de corte transversal, participaron 200 mujeres adolescentes, los instrumentos utilizados fueron el (VIFA) para violencia familiar y el inventario de ansiedad de Beck (BAI), mostraron una correlación positiva significativa entre la violencia doméstica y la ansiedad.

Así como también, Chiguan y Gonzales (2021) investigaron el enlace entre la violencia doméstica y la ansiedad en escolares de una institución Chilca-Huancayo y no encontraron correlación entre las variables, dando como resultado una cantidad de -0.068.

Hidalgo y Reyes (2021) realizaron un estudio sobre la variable de Violencia familiar y estado de ansiedad en los estudiantes de nivel secundario del centro educativo Dos de mayo, Caraz- Ancash, utilizando un estudio transversal no experimental correlacional descriptivo, en la que participaron 100 estudiantes adolescentes, alcanzando un puntaje de 0,089 de nivel baja con una significancia bilateral de 0,381, mayor al 5%, dando como resultado correlación no significativa.

Polo (2021) desarrolló un estudio sobre las variables de Violencia familiar y ansiedad en alumnos universitarios de Nuevo Chimbote del tipo correlacional con diseño no experimental transversal, se usó una muestra de 204 educandos universitarios que se proporcionó la técnica de la encuesta, usando los instrumentos IDARE para parametrar ansiedad y test EVA para violencia familiar, al final se concluyó que ambas variables están correlacionadas, también se observa que la correlación es débil ( $R_s = 0,470$ ;  $p < 0.5$ ),

existiendo también una correlación débil entre violencia física y ansiedad ( $R_s=0,321$ ;  $p < 0,5$ ) y para finiquitar, existiendo correlación entre violencia negligente por lo que se encuentra una relación lineal débil ( $R_s=0,237$ ;  $p < 0,5$ ).

El mismo año Quispe (2021) mediante un estudio buscaba relacionar violencia intrafamiliar y ansiedad en escolares de una Institución educativa estatal de Ayacucho, dando el valor de significancia de 0,087 se considera que no hay relación entre las variables, dando a conocer que son tomados como actos correctivos sin causar ansiedad.

Un poco antes Hilari (2018) investigó sobre violencia intrafamiliar y relación con la ansiedad en estudiantes adolescentes de una Institución Estatal Socabaya-Arequipa, dando como efecto un coeficiente de correlación de Spearman es de 0,594 lo cual aprueba una significancia correlación positiva considerable entre las variables trabajadas.

En cuanto a los antecedentes de la localidad ferreñafana, no se encontró evidencias de estudios realizados en la zona probablemente debido a la falta de información sobre las problemáticas presentadas en el distrito de Ferreñafe-Lambayeque.

Como se ha podido observar, existen diversos antecedentes tanto de talla internacional, como nacional, sin embargo, también es fundamental brindar algunas definiciones sobre cada variable para entender de manera clara la presente investigación.

Conforme a lo manifestado por Gómez y Sánchez (2020) tratan de explicar que la violencia en el núcleo familiar requiere del uso tanto de la fuerza externa e interna de una persona, así como de faltas graves. Por lo que son realizados por un integrante de la familia contra otro integrante, atentando contra su integridad, dándose cuando ambos viven bajo el mismo techo y se produce también entre padres, pareja, etc.

Rodríguez et al. (2019) manifiesta que se entiende como una de las formas de la violencia doméstica, que se da dentro del seno familiar y principalmente hacia aquellos miembros más vulnerables.

Según González (2018) considera que la violencia doméstica se refiere al comportamiento de los miembros del hogar que vulnera y afecta el aspecto físico y mental del grupo familiar.

Hay diferentes tipos: daño físico, psicológico o sexual, viéndose afectada la personalidad, autoestima y desequilibrio familiar.

Por otro lado, la violencia familiar se genera cuando una persona es atacada por otra o con la cual tenga algún lazo sanguíneo, generando perjuicios graves es el aspecto social (Syazliana et al., 2018).

Cedillo y Ruiz (2018) comprenden la violencia doméstica como una conducta negativa que se presenta en una relación conyugal que involucra agresión física, sexual o psicológica, así como abuso económico o amenazas de los padres contra los hijos; los autores afirman que, en la mayoría de los casos, la violencia doméstica incluye a los menores y los cuales se ven afectados emocionalmente.

Así mismo, OMS (2017) refiere que la violencia de tipo intrafamiliar es todo aquel suceso dirigido a causar daño a una persona psicológicamente, físicamente y emocionalmente o por negligencia por lo que puede ser de manera directa e indirecta ejecutado por los más fuertes de la casa.

Por tanto, dentro de las dimensiones de violencia familiar tenemos:

**Violencia Física:** Medina (2001), menciona que todo acto orientada hacia una persona ocasionándole dolor, hematomas, mutilaciones, llevándolo en muchas ocasiones hasta la muerte está dentro de lo que se hace llamar violencia física. En algunos casos la agresión es tan grave que es necesaria una hospitalización como en los homicidios, o en otros casos donde el agresor no aniquila a la persona inmediatamente, sino que lo hace de a pocos afectando su salud.

**Violencia psicológica:** Medina (2001) definió el maltrato psicológico como cualquier conducta u ofensa orientada al grupo familiar que lo altera mental y emocionalmente, utilizando palabras groseras, frases insultantes, gritos y amenazas y/o expresiones inapropiadas, mirada despectiva y silencio, provoca tristeza, insatisfacción, subestimación, humillación, rechazo, angustia, inutilidad, etc.

Dentro de las propuestas teóricas tenemos como modelo la Teoría de Aprendizaje Social de Bandura:

El autor Cloninger (2003) apoyándose en las investigaciones sobre el tema de aprendizaje observacional y el modelo de Bandura estima que las personas aprenden mediante la observación, y que este se da siempre y cuando exista un reforzador. Para Bandura, los incentivos pueden reforzar el comportamiento y producir buenos resultados, pero no son imprescindibles para el aprendizaje.

En la teoría de Bandura se le conoce al aprendizaje observacional cómo aprendizaje imitativo o aprendizaje vicario. Por lo que es importante tener en cuenta dichos términos para no generarnos confusiones. El autor considera que el aprendizaje vicario se obtiene mediante la observación de los comportamientos de las personas, originando que el comportamiento del observador sea modificado y se adquiera un reciente aprendizaje a base de la nueva vivencia percibida (Cloninger, 2003).

Bandura aparte de brindar el concepto de aprendizaje observacional, también realizó diversos estudios experimentales que le permitieron fortalecer y mantener su teoría.

Morris (1992) y Ruiz (2010) describen uno de los experimentos mundialmente famosos de Bandura, el “experimento del muñeco tonto”, que hizo visible que las personas pueden aprender sin reforzadores. Bandura trabajaba con niños (as) en un jardín maternal, a quienes dividió en pequeños grupos y les hizo ver una película en la que un hombre se acercaba a un muñeco hecho de plástico y muy parecido a un adulto, y el personaje le decía el muñeco, sal del camino, y al no obedecer, el modelo se comporta agresivamente, por ejemplo, golpeándolo en la nariz, gritando: "Pon la nariz, boom, boom"; también lo golpea pateándolo con un mazo de goma.

Sin embargo, la película tuvo un final diferente para cada grupo de niños; cuando algunos vieron al adulto premiando al modelo con dulces, refrescos y palabras halagadoras; otros observaron que el modelo era premiado, mientras que un grupo observó que el modelo era severamente castigado.

El comportamiento modelo no es recompensado ni reprendido. El experimento “Muñeco bobo” le permitió a Bandura obtener resultados sorprendentes desarrollado por Cloninger (2003), quien mencionó que después de la película, todos los niños fueron colocados en una habitación donde descubrieron un muñeco con las mismas características.

Como podéis ver en el vídeo, también hay el equipamiento necesario para los experimentos, como pelotas, mazos de goma y juguetes varios.

Los resultados del experimento fueron que los niños comenzaron espontáneamente a imitar la conducta que habían observado previamente en la película y, como se predijo, los niños que observaron el modelo castigado imitaron menos; en cambio, los niños que observaron el modelo castigado lo imitaron en menor medida, y los niños que no recibieron ningún tipo de reforzador como modelo no mostraron diferencias

comportamentales. Bandura utilizó esto para respaldar y validar su teoría del aprendizaje por imitación.

La teoría de aprendizaje social, explica la problemática de la violencia. Según Bandura en su teoría refiere que no se nace con conductas agresivas, sino que estas se aprenden con el tiempo, teniendo de ejemplo a personas que practican estas conductas o también vivenciar la violencia directamente, esto ocasiona que la conducta se repita (Cortés, 2018).

De la misma forma, Bandura menciona que existen dos conceptos que se deben tener en cuenta, el primero hace referencia a que el aprendizaje se desarrolla siempre y cuando haya una incitación y contestación, es decir mientras más incentiven ese comportamiento se dará con más frecuencia y por otro parte está el aprendizaje observado en el contexto en el que uno se desenvuelve, que se refiere a lo que el menor ve en el ambiente conforme se va desarrollando y que no puede ser controlado. En general para aprender algo no solo implica observar y repetir, sino que se sigue todo un proceso cognitivo de lo que se desea aprender en el cuál interviene los procesos de aprendizaje que serán los responsables de que el aprendizaje social obtenido sea favorable; ahora es fundamental recordar que la motivación hace uso de reforzadores o castigos que harán que la acción permanezca o desaparezca (Calvete, 2014).

Otros autores manifiestan que la experiencia de un individuo se convierte en última instancia en el componente más importante para explicar su comportamiento. De tal modo que, si el sujeto tuvo padres violentos, sin embargo, se crío en un ambiente con poca agresión, es más posible que su comportamiento eventualmente se adapte a las lecciones que experimentó al crecer (Hamberger et al., 2017).

Así, la teoría da prioridad al aprendizaje que se produce en las relaciones a nivel social, familiar y profesional, etc. Aunque las personas tienden a frecuentar diferentes ámbitos, algunos ámbitos tienen mayor relevancia para el aprendizaje; por ejemplo, en la segunda etapa del desarrollo humano nuestra conducta es aprendida en la familia, que continúa siendo fundamental en la adolescencia, sin embargo, el ambiente de iguales empieza a cobrar más importancia (Rivera y García, 2020).

Por lo tanto, el comportamiento violento también se aprende a través de la observación. La persona que se cría en un ambiente violento, desarrolla comportamientos similares y

acepta que esta es una opción interactuar que está dentro de lo normal. (Hamberger et al., 2017).

No obstante, para que esta conducta violenta se presente y persista, se debe cumplir con los siguientes términos (Rivera & García, 2020): el sujeto debe interactuar con otras que tengan conductas similares para normalizarlas y seguir formando parte del repertorio de conductas; cuando el comportamiento violento se refuerza de diferentes formas a los patrones de conductas persistentes, cuando el comportamiento de una persona continúa con un comportamiento normal; las creencias están más relacionadas con este comportamiento violento que con el comportamiento normal.

En cuanto a la manifestación del comportamiento violento, el autor refiere que el comportamiento violento está influenciado por un conjunto factores internos y externos, por lo cual se concluye que existe una relación cercana entre los factores mencionados (Bandura, 1987).

De la Torre (2013) mencionó que estas personas inicialmente golpean a las personas porque las mujeres aprenden sobre la violencia doméstica en la infancia y buscan ayuda en hombres violentos debido a que veían que abusaban de sus madres y empiezan a normalizar la conducta agresiva. Sin embargo, las mujeres que presencian violencia doméstica ya no son sujetos de violencia cuando son adultas.

Para terminar, considera las fases de enseñanza como intermediario en la adquisición de la información acerca de la ejecución de la violencia, a partir de la exploración haciendo uso de la vista, la reproducción de la conducta y las órdenes de los progenitores (Bandura y Huston, 1961), identificando así la causa de estructuras que controlan el comportamiento de los niños y permiten incorporarlos a patrones de conducta (Garrido et al., 2001).

Hay estudios que confirman que las familias no sólo exponen a las personas a la violencia y a métodos violentos, sino que también les enseñan a apoyar el uso de la violencia.

Debido a este suceso, presenciar y experimentar conductas agresivas puede aumentar la permisividad a la violencia.

El estudio encontró que las personas que han sufrido violencia provocan un sentimiento de frustración y desconfianza, lo que dificulta el desarrollo de defensas de afrontamiento y convierte la violencia en un recurso importante.

Cierta evidencia empírica que respalda esta posición sugiere que la observación de patrones agresivos los hace más fáciles de reproducir posteriormente con respuestas esencialmente semejantes donde se de la violencia, estas ocurren de manera similar con las respuestas no agresivas (Bandura et al.,1961).

Cloninger (2003) refiere que son cuatro los procesos según Bandura que influyen en el aprendizaje, los cuales son:

1.- Proceso de atención: En este proceso de aprendizaje, la atención y la observación desempeñan un rol fundamental, por lo que hay que prestar atención a lo que dijo Cloninger (2003) no se puede analizar nada que no sea contemplado por lo que es importante prestar atención para obtener enseñanzas nuevas.

Esta es la situación del estudiante en clase cuando trata de aprender lo que él docente les enseña, sin embargo, el estudiante se encuentra cansado, distraído por lo que no obtendrá un aprendizaje significativo. Por consiguiente, se debe tener en cuenta que la información que el objeto que se expone debe ser muy llamativo, creativo que se consiga llamar la atención del observador, así la atención se hará más activa y el aprendizaje más relevante. Durante la vida cotidiana vamos a encontrar diferentes modelos algunos serán más atractivos y otros serán desaprobados.

Los modelos atractivos llaman más la atención a nuestros sentidos, por ejemplo, cuando observamos a un sujeto bien vestido, con accesorios y ropa de marca nos atrae la curiosidad, lo observamos porque nuestra atención es atraída hacia él. En cambio, los acontecimientos dramáticos, atraen la atención de las personas y afectan rápidamente la adquisición de información y nuevos aprendizajes; aunque en muchos casos este aprendizaje se vuelve negativo, por lo que es necesario adquirir autocontrol y seleccionar la información que entra a nuestra mente.

Finalmente, los observadores tienen características que interfieren con el proceso de aprendizaje y afectan la atención, como el estado de conciencia en el que se encuentra durante el proceso de aprendizaje; porque puede sentirse físicamente y emocionalmente afectado y eso cambiará la percepción de los objetos.

2. Proceso de retención: Cada día estamos rodeados de diversas situaciones que llegan a nuestros sentidos, y recibimos diversos mensajes; sin embargo, solemos recordar los mensajes que nos afectan profundamente. Cloninger (2003) opina que la retención de información requiere del papel que desempeña la imaginación, la cual permite la

representación mental de imágenes, personas o lugares; y codificación lingüística que ayude a captar el mensaje de forma eficaz y rápida; estos mecanismos permiten retener y almacenar información para su posterior evocación permitiendo capturar, almacenar y cuando sea posible exteriorizarla y llevarla a cabo.

3.- Proceso de reproducción motora: Las personas guardan información con la finalidad de difundirla más adelante.

El autor Cloninger (2003) expresa que el modelado de comportamiento se ejecuta de acuerdo a lo que se tiene en la mente como recuerdos con la finalidad de llevar a la práctica a través de la acción realizada por el sujeto.

Según Bandura se puede interpretar que el comportamiento humano es una copia del modelo o la información observada que se registra en la mente y se exterioriza posteriormente para algún propósito.

4. Proceso Motivacional: Para la reproducción de la conducta almacenada en la mente es necesario que entre en actividad un elemento muy importante llamado motivación; es decir, para que la persona evoque la información necesita que sienta el deseo ferviente de realizar una acción, lo cual requiere el uso de conductas ya aprendidas y almacenadas en su interior. Según Bandura para realizar el comportamiento este debe tener en cuenta el elemento principal que es la motivación el cuál es importante ya que permite que la gente sienta un fuerte deseo de producir una acción u comportamiento aprendido y retenido en la mente.

El autor brinda dos conceptos importantes aprendizaje y desempeño, refiere que la persona puede disponer de aprendizajes; sin embargo, para llevarlo a la práctica y lograr un desempeño, el sujeto debe sentirse motivado y quiera ejecutar el comportamiento aprendido (Cloninger,2003).

De manera que, los mecanismos de refuerzo o castigo también serán considerados elementos esenciales del aprendizaje de la conducta agresiva, ya que, en función de los resultados positivos de la conducta, la tendencia a la conducta agresiva puede aumentar mediante un refuerzo positivo o negativo (Patterson et al., 1967).

Por otro lado Bandura afirma que el aprendizaje social explica cómo todo el comportamiento aprendido es el resultado de procesos de observación previos, es decir, la relación que se produce entre los individuos que interactúan en un ambiente

similar entorno determina la adquisición de conductas deseables o el resultado de conductas rechazadas, en el sentido de que el individuo aprende primero en su entorno primario cuál debe ser la conducta que se debe empear más adelante, que luego debe reflejar el referente humano, ello porque el individuo aprende de ejemplares que perciben en su entorno, por consiguiente los aspectos sociales determinan el comportamiento a realizar y los agentes del proceso de aprendizaje lo atribuyen considerándolo parte del comportamiento adecuado para actuar (Rivera y García, 2020).

En consecuencia, el proceder se observa primero en una o más sujetos socialmente significativas (por ejemplo, familiares o compañeros cercanos), enfatizando la utilidad de esta expresión para una habilidad individual, luego se aclara, de tal manera que se comprueba si también es útil para el propio sujeto, porque corresponde al resultado esperado del proceder, el sujeto encaja lo aprendido de forma firme a su manera de comportarse, para considerar como significativo por los resultados que se alcanza, mientras que al realizarse la conducta esta se castiga, se reducirá mucho y se convertirá en una expresión que se descarta, creando así un nuevo tipo de aprendizaje que consiste en observar, identificar y luego ratificar y validar la experiencia, ya sea que se convierta o no en parte de la conducta (Yılmaz et al., 2019).

La ansiedad es una emoción que siempre ha existido en el sujeto, pues es el resultado a una respuesta que el hombre tiene ante una circunstancia. Es de mucho interés para la ciencia, siendo así estudiada en diferentes épocas y enfoques. Ahora, si buscamos el concepto en el (Diccionario de la Real Academia Española, 2021), nos da a conocer que la situación de ansiedad es una circunstancia que presenta el cuerpo como es agitación, intranquilidad o zozobra del ánimo.

Para Del Rio et al., (2018), refiere que la ansiedad es una índole emocional pasajera del organismo, que son caracterizados por sentimientos subjetivos, como aprensión y rigidez o tensión.

Según Salazar et al., (2016), manifiesta que la ansiedad es una contestación a la adaptación normal frente a una amenaza considerada por el hombre, de esa manera permite mejorar el desempeño, aun si la respuesta no es la adecuada en el momento, pueda que el estrés sea demasiado para los pocos recursos con que cuenta el hombre.

Como explica Rojas (2014), refiere que la ansiedad se manifiesta como una experiencia de miedo ante lo no conocido por el hombre, al notar acontecimientos desconocidos, el individuo desarrollará temor no definido y pocos estímulos exteriores, produciendo alteración en las características del sujeto.

Para Spielberger (1972), refiere que ansiedad-estado es un “estado emocional inmediato, modificado en el tiempo, que se caracteriza por una mezcla única de sentimientos de tensión, nerviosismo y aprensión, pensamientos incómodos y preocupantes, unido a cambios psicológicos” (García – Batista et al., 2017).

Según el doctor Spielberger (1972), expone que ansiedad estado es una situación emotiva que siente el sujeto de manera inmediata, que es cambiante en el tiempo, presentando una mezcla única de afección de rigidez, nerviosismo y aprensión, manifestándose pensamientos que causan molestias, preocupantes, inquietantes, alarmantes y angustiantes, unidos a cambios fisiológicos (García – Batista et al., 2017).

Para Spielberger (1972), la ansiedad rasgo hace relación a la variedad individual de ansiedad relativamente estable de cada sujeto, mostrándose como una disposición, tendencia o rasgo, el cual deja de manifestarse directamente con el comportamiento y debe ser producida por la frecuencia en la que un sujeto procesa incrementos en su estado de inquietud. Los individuos que presentan intenso grado de ansiedad rasgo, sienten en elevada intensidad alguna situación como amenazante, estando mayormente predispuesto a sufrir con mayor frecuencia e intensidad ansiedad estado (García – Batista et al., 2017).

Dentro de la teoría de Rasgo Estado de Spielberger, conservada desde la teoría de Freud (1926), La ansiedad-Estado se expresa como un “estado emocional” inmediato, modificable en el periodo, que se manifiesta por una mezcla de sentimientos de agitación, tensión, nerviosismo y aprensión, de pensamientos incómodos y preocupaciones unidos a cambios fisiológicos. No obstante, la ansiedad-rasgo da a conocer de las referencias únicas de ansiedad relativamente estables, siendo esta una incidencia, rasgo o tendencia. Pues no es manifestable directamente en el comportamiento. en cuanto a los individuos con mayor fuerza de ansiedad-rasgo percibe mayor rango las situaciones amenazadoras y están prestos a experimentar una mayor intensidad y frecuencia en su ansiedad estado. (Porras I., 2022)

Para el doctor Spielberger (1966), trata de poner nombre a las diversas consideraciones y términos en el tema de ansiedad, en su trabajo que lleva por nombre “Ansiedad y

Conductas” habla sobre las columnas primordiales de su teoría del estado-rasgo-proceso, para después incluir en inventario STAI, Spielberger, Gorsuch y Lushene (1967), incluyendo y relacionando estos tres juicios: ansiedad estado, ansiedad estado complejo donde se puede sentir el temor, el estrés y la ansiedad como un estado de rasgo de personalidad, explicando que se cometería un error si pensamos que la ansiedad es un todo unitario. Entonces, concluye que la angustia es un intervalo de proceso, es una secuencia compleja de hechos cognitivos, de comportamiento y afecto. En el momento de recibir estímulos exteriores se interpretan cognitivamente como sucesos peligrosos, en el cual se elevará el nivel de ansiedad-estado, produciendo tensión, aprensión y nerviosismo, y refiere que ansiedad-estado es un “estado emocional inmediato, modificado en el tiempo, que se caracteriza por una mezcla única de sentimientos de tensión, nerviosismo y aprensión, pensamientos incómodos y preocupantes, unido a cambios psicológicos”. Por lo consiguiente, Ansiedad Rasgo está referida a las diferencias individuales relativamente estables, es decir que cada persona responde a situaciones de manera diferente (Villarreal – Fandiño et al., 2019).

Spielberger (1970), junto a sus colaboradores realizan el cuestionario de Ansiedad Estado- Rasgo STAI, el cual comprende de escalas separadas que mide ansiedad como un estado o proceso y ansiedad como rasgo de la persona, principalmente se inventó para trabajar con adultos normales, pues STAI ha demostrado que puede trabajar con adolescentes, estudiantes de estudios superiores, como también con pacientes de diversos grupos clínicos.

## II. METODOLOGÍA

### 2.1. Enfoque, Tipo:

La investigación realizada es de tipo básica; por lo que está dirigido a un conocimiento más profundo para poder comprender aspectos fundamentales de los fenómenos, de los hechos observables o de las relaciones que establecen las personas, dado que se centrará puntualmente en conocer las características de la población de estudio sin generar ningún cambio así mismo se dirigirá en recoger datos de acuerdo a los resultados con la finalidad de proponer soluciones a los problemas presentados (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, 2018).

También es de enfoque cuantitativo, dado que se usó recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías, ya que se seguirá un proceso secuencial y estructurado (Hernández et al., 2015).

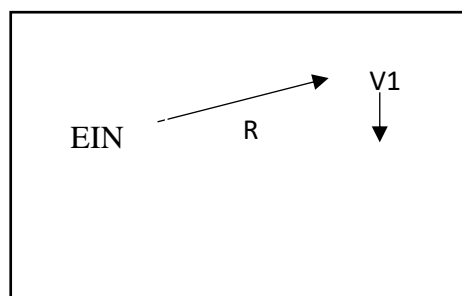
Zarzar en el año 2015 manifestó que el método hipotético deductivo se sustenta en la experimentación directa sobre el objeto de estudio, con el fin de comprobar que hipótesis son verdaderas o falsas, por lo que se comprobará mediante esta investigación cuál de las hipótesis planteadas es la correcta (Neill y Cortez, 2018).

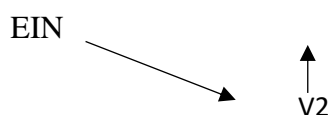
### 2.2 Diseño de Investigación:

Se utilizó el diseño descriptivo correlacional, porque tiene como objetivo entender el grado de asociación que exista entre dos o más conceptos en una muestra o contexto en particular, debido a ellos se buscará conocer la relación que existe entre las variables de estudio (Hernández et al., 2015).

Así mismo es de diseño no experimental, transversal debido a que este diseño se realiza sin la manipulación de variables, por ello la recolección de datos se realizará en un momento único teniendo como objeto describir las variables de estudio y analizar su relación (Hernández et al., 2015).

En este sentido el diseño es el siguiente:





Dónde:

EIM=Estudiantes de una Institución Educativa Nacional

V1= Violencia Familiar

V2= Ansiedad estado – rasgo

R= Relación

### **2.3 Población, muestra y muestreo:**

Para Sánchez et al. (2018), determina a una población como el grupo de sujetos que cuentan con cualidades o aspectos; y se puede encontrar en un área específica de análisis.

Los participantes de la investigación fueron 200 escolares del quinto año de secundaria de un colegio Nacional, ubicada en la provincia de Ferreñafe.

Hernández y Mendoza (2018) concluyeron que una forma breve de obtener la muestra de un estudio es el muestreo censal, debido que solo se debe incluir todas las personas, objetos u organizaciones con las que se esté trabajando sin excepción.

Para este trabajo de investigación el muestreo es censal constituido por toda la población elegida, varones y mujeres, con edades de 15 y 17 años.

- Criterios de inclusión

Se consideró incluir a todos los escolares del quinto año de secundaria de la Institución Educativa que mostraron interés de participar de manera voluntaria en la investigación.

- Criterios de exclusión

De este modo, se excluyeron a aquellos estudiantes de quinto año de secundaria que no quisieron participar de manera voluntaria del presente estudio.

## **2.4 Técnicas e instrumentos de recojo de datos / equipos de laboratorio / informe de laboratorio especializado, de ser utilizados:**

### **Técnica:** Encuesta

El estudio realizado consideró utilizar la encuesta para la recolección de datos, esta técnica según Tamayo (2008) está conformada por preguntas estructuradas que contribuyen a indagar a profundidad datos puntuales para dar solución a la problemática encontrada.

### **Instrumento:** Cuestionario

En relación con lo mencionado anteriormente se empleó como instrumentos los cuestionarios de Violencia familiar (CVIFA) y el Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado (IDARE), versión en español del Cuestionario de Ansiedad Rasgo-Estado IDARE está constituido por un dúo de escalas de autoevaluación que son utilizadas para medir las dimensiones de ansiedad como son: ansiedad rasgo y ansiedad estado.

Para la variable primera se utilizó la Escala de violencia familiar (CVIFA), haciendo uso de la adaptación peruana hecha por los autores Altamirano y Castro (2012) cuyo primer objetivo es detectar el nivel de violencia familiar el cuál abarca dos dimensiones: violencia física en el adolescente y violencia psicológica. La escala consta de 20 ítems y tiene su escala con la que se mide es: nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3).

### **Violencia familiar (CVIFA)**

#### **Validez del instrumento**

Altamirano y Castro (2013), además de sus maestrías y doctorados, validaron la herramienta según el criterio del revisor y el análisis de psicólogos y metodólogos especialistas en la materia. Esto resultó 0.05 de significancia. Lo que significa que la herramienta es válida.

Silva (2017) realizó la validez de constructo en el cuestionario "VIFA". Porque cumple con los siguientes criterios: La razón Chi sobre grados de libertad ( $X^2/GL < 3,0$ ), así mismo el índice de bondad de ajuste ( $GFI > 0,95$ ) y por último el índice de ajuste comparativo ( $NFI > 0,95$ ); corroborándose en los resultados que arrojó el AFC en este instrumento son los siguientes:  $X^2/gl = 2,95$ ,  $GFI = .951$  y  $NFI =$

.932. Para el presente estudio se trabajó la validez de contenido por criterio de jueces encontrando valores aceptables.

### **Confiabilidad del instrumento**

Altamirano y Castro (2013) probaron la confiabilidad del instrumento con el alfa de Cronbach, y los autores afirman que el instrumento es confiable porque obtuvieron un alfa de Cronbach de 0.92.

### **Inventario de Ansiedad Rasgo – Estado IDARE**

El segundo instrumento que se usó en esta investigación es el Inventario de Autoevaluación de Ansiedad Rasgo – Estado IDARE, que fue elaborado por Charles D. Spielberger, Richard L. Gorsuch y Roben E. Lushene (1970) (IDARE, versión en español del STAI (State Trait – Anxiety Inventory), inicialmente se desarrolla este Inventario para investigar ansiedad en personas adultas normales, sin síntomas psiquiátricos, pues este inventario también demuestra que es útil trabajar con estudiantes de secundaria y universitarios, abarcando la muestra que hemos usado en esta investigación. Es un instrumento que se puede usar por su brevedad y confiabilidad para estados y rasgos de ansiedad. La versión escrita en español de este inventario fue promulgada en el año 1975 por el doctor Spielberger, Martínez, Gonzales, Natalicio y Díaz con el cual fueron asistidos por psicólogos de 10 países de América Latina y entre ellos también Perú. (Spielberger y Díaz – Guerrero, 1975), este instrumento está diseñado para ser autoaplicable, de aplicación individual o grupal, con un tiempo aproximado de 15 minutos, el presente instrumento está hecho por 40 ítems divididos en dos escalas de 20 ítems cada una, para medir ansiedad rasgo y estado, la cual se observa que la escala A Rasgo (SXR) está hecha por 20 ítems (7 reactivos invertidos y 13 reactivos de clasificación directa), siendo los reactivos invertidos los siguientes: 1,6,7,10,13,16 y 19, así mismo, las opciones en la escala Likert de frecuencia son: 1-Casi nunca, 2- Algunas veces, 3- Frecuentemente, 4- Casi siempre. En Ansiedad-Estado. Por su parte, (SXE) está formado por 20 ítems (10 directos y 10 inversos). Siendo los siguientes números los de la escala inversa: 1,2,5,8,10,11,15,16,19 y 20. Con una escala likert que van de 1 a 4. Las son: 1- no en lo absoluto, 2- Un poco, 3 – Bastante, 4-Mucho.

La escala de validez de AR del instrumento se obtuvo de las correlaciones entre esta escala y otros instrumentos que miden la misma variable como la Escala de ansiedad (IPAT) de Cattell y Scheier (1963), la escala de ansiedad presentada (TMAS) de Taylor (1963) con una lista de objetivos (AACL) de Zuckerman (1960), pues las similitudes eran altas (entre 0.52 y 0.83) de igual modo para estudiantes universitarios y pacientes, la escala AE obteniendo una muestra de .977 estudiantes (645 mujeres y 332 hombres) no graduados de la Universidad de Florida, que se aplicó esta escala bajo las instrucciones estándar (condición de norma). Así mismo, para el presente estudio se trabajó la validez de contenido por criterio de jueces, encontrando valores aceptables.

La confiabilidad de IDARE se valora por el método test-retest con población de 484 estudiantes de universidad (231 mujeres y 253 varones) dando como resultado entre 0.83 y 0.92 para la AE y 0.86 y 0.92 para la AR.

## **2.5 Técnicas de procesamiento y análisis de la información:**

Primero se procedió a solicitar una autorización al personal responsable de la institución educativa y se redactó la carta testigo a su persona, una vez obtenida la autorización se asistió a la Institución Educativa para tomar la muestra, cumpliendo con el objetivo de nuestra investigación. Así mismo se aplicó de manera presencial los instrumentos de la investigación a los estudiantes brindando las orientaciones necesarias y aclarando las dudas que tuvieran. Fueron 200 los estudiantes a los que se aplicaron las encuestas. Una vez resuelto los test se recopiló la información a través de un excel para después hacer los análisis estadísticos descriptivos e inferenciales a través del programa spss, el cual nos permitió procesar y analizar la información.

Una vez resuelto los test se recopiló la información a través de una página excel para después hacer el trabajo estadístico descriptivo e inferenciales a través del programa spss, el cual permitió procesar, analizar y dar los resultados de la información.

Después que se completó el análisis de los resultados, se continuó con la discusión para compararlos con nuestros referentes estudios previos y proporcionar conclusiones y recomendaciones apropiadas.

Los datos obtenidos en este estudio fueron recolectados en una base de datos en Excel para que se pueda codificar la información, luego toda la información se trasladó al programa estadístico SPSS versión 26, donde se realizó el análisis de confiabilidad de ambos instrumentos, posteriormente se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov lo que permitió identificar si la prueba es paramétrica o no paramétrica, dando como resultado utilizar la prueba no paramétrica de Spearman.

Para finalizar, se realizó la lectura o interpretación descriptiva de las variables estudiadas.

## **2.6 Aspectos éticos en investigación:**

Se consideró el Código de Conducta Ética de la American Psychological Association, que establece que se debe respetar el consentimiento informado de todos los sujetos de investigación (APA, 2017).

Así, el Capítulo 3, Artículo 22 del Código de Ética y Responsabilidades código de ética y deontología del Colegio de Psicólogos del Perú, menciona que toda labor investigativa debe cumplir con las normas nacionales e internacionales sobre investigaciones de personal; de manera similar, el capítulo 24 requiere llevar a cabo procedimientos rechazados por las universidades o estudios científicos, también pruebas psicológicas y otros métodos que no tengan validez científica.

Así como también, es considerable ver el Código de Ética de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”, el cual fue aprobado mediante una Resolución de Consejo Universitario de numero: 143- 2019/UCT-CU, con fecha 30 de diciembre del año 2019, en el capítulo II de los principios de la UCT en el artículo N° 5, se expone en algunos aspectos como son, la búsqueda de la verdad, la afirmación de los valores y el servicio a la comunidad. Por lo tanto, reconocemos que investigar es buscar la verdad.

### III. RESULTADOS

**Tabla 1:**

*Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra*

VARIABLES	Estadístico	gl	Sig.
Violencia familiar	.156	200	.000
Violencia física	.184	200	.000
Violencia psicológica	.134	200	.000
Ansiedad estado	.155	200	.000
Ansiedad Rasgo	.095	200	.000

Nota: Gl = Grados de libertad, Sig.= Significancia.

En la tabla 1, se presentan los valores de la prueba de Kolmogorov - Smirnov de las variables y sus dimensiones, donde se obtuvo que el valor de significancia p es menor que 0.05, por lo tanto, no hay una distribución normal en las variables y sus dimensiones, razón por lo cual, para el análisis de correlación, se utilizará la prueba no paramétrica de Spearman.

**Tabla 2:**

*Correlación entre Violencia Familiar y Ansiedad estado – rasgo (N=200)*

	Ansiedad estado	Ansiedad Rasgo
Rho de Spearman	.502**	.446**
Violencia familiar p-valor	.000	.000

Nota: \*=Significativo, \*\*= Muy significativo

Nota: \*\*= La correlación es muy significativa

En la tabla 2, se observa que el valor de la correlación entre violencia familiar y ansiedad estado es positiva media (0.502) además es significativo por tener el p-valor menor que 0.01. Así mismo se muestra una correlación positiva débil (0.446) entre la violencia familiar y la ansiedad rasgo siendo esta también significativa por tener el p-valor menor que 0.01.

**Tabla 3.**

***Correlación entre violencia física y ansiedad rasgo (N=200)***

		Ansiedad rasgo
	Rho de Spearman	.571**
Violencia física	p-valor	.000

Nota: \*=Significativo, \*\*= Muy significativo

Nota: \*\*= La correlación es muy significativa

En la tabla 3, se observa que la correlación entre violencia física y ansiedad rasgo es positiva media (0.571) además es significativo por tener el p-valor menor que 0.01.

**Tabla 4.**

***Correlación entre violencia física y ansiedad estado (N=200)***

		Ansiedad estado
	Rho de Spearman	.342**
Violencia física	p-valor	.000

Nota: \*=Significativo, \*\*= Muy significativo

Nota: \*\*= La correlación es muy significativa

En la tabla 4, se observa que la correlación entre violencia física y ansiedad estado es positiva débil (0.342) además es significativo por tener el p-valor menor que 0.01.

**Tabla 5**

*Correlación entre violencia psicológica y ansiedad rasgo. (N=200)*

		Ansiedad rasgo
Violencia psicológica	Rho de Spearman	.454**
	p-valor	.000

Nota: \*=Significativo, \*\*= Muy significativo

Nota: \*\*= La correlación es muy significativa

En la tabla 5, se observa que la correlación entre violencia psicológica y ansiedad rasgo es positiva débil (0.454) además es significativo por tener el p-valor menor que 0.01.

**Tabla 6.**

*Correlación entre violencia psicológica y ansiedad estado. (N=200)*

		Ansiedad estado
Violencia psicológica	Rho de Spearman	.538**
	p-valor	.000

Nota: \*=Significativo, \*\*= Muy significativo

Nota: \*\*= La correlación es muy significativa

En la tabla 6, se observa que la correlación entre violencia psicológica y ansiedad estado es positiva moderada (0.538) además es significativo por tener el p-valor menor que 0.01.

#### IV. DISCUSIÓN

Se sabe que la violencia familiar ha existido desde la antigüedad hasta nuestros tiempos, tanto en nuestro país como a nivel mundial. Es preocupante la incidencia presentada en el grupo etario del cual estamos observando. Por lo tanto, se tomó dos variables a investigar, las cuales son violencia familiar y ansiedad rasgo-estado en adolescentes de quinto año de secundaria de una institución educativa nacional de Ferreñafe. La finalidad de esta investigación es conocer si hay relación entre ambas variables y cuanto está afectando a la población muestra.

En cuanto al objetivo general, se investigó determinar si hay relación entre violencia familiar y ansiedad rasgo- estado en la población trabajada, dando como resultado una correlación positiva media. Por lo tanto, es aceptable la hipótesis general planteada de que, si existe relación entre ambas variables, resultados similares a los obtenidos por Chuzon y Tongombol (2023) quienes trabajaron con las mismas variables en adolescentes de una Institución Educativa Pública de Túcume, teniendo como resultados una relación significativa entre violencia familiar y ansiedad.

Según la investigación realizada se ha encontrado una correlación positiva débil entre violencia familiar y ansiedad rasgo, quedando demostrado que el estudiante habiéndose criado en un ambiente violento, ya sea la violencia por parte de padres o familiares cercanos, habrá mayor probabilidad que tenga características de ansiedad por tanto debería recibir ayuda psicológica para minimizar sus reacciones ansiosas como lo explica la teoría de Spielberger (1972), publicando que la ansiedad rasgo es relativamente estable de cada sujeto pues se muestra como una disposición o rasgo. Al mismo tiempo se halló correlación positiva media entre violencia familiar y ansiedad estado, por lo que se puede interpretar que el estudiante en cualquier aspecto de su vida que perciba violencia no necesariamente en su hogar, estas situaciones le generarán ansiedad (García – Batista et al.,2017). En este sentido los resultados son similares a los obtenidos por Huertos (2022) quien trabaja con las mismas variables en estudiantes de secundaria de una Institución Educativa Estatal de Chancayllo- Lima, logrando como resultado aumento en los niveles de ansiedad ante aumento de violencia

familiar. También se relaciona con una investigación realizada años atrás por Hilari (2018) quien trabajó con adolescentes de un Instituto Estatal de Socabaya-Arequipa, teniendo una relación significativa de las variables trabajadas.

La similitud encontrada en ambos estudios parte de que en los resultados arrojan correlación entre ambas variables por ende mientras haya presencia de violencia familiar habrá ansiedad.

Referente al tema investigado, habiéndose encontrado relación entre ambas variables, Gómez y Sánchez (2020), manifiestan que la violencia familiar se debe al uso de la fuerza física o moral, que emplee un miembro de la familia hacia otro miembro y que atente contra su integridad física o psíquica o ambas. Puede o no causar daño siempre que el atacante y la persona atacada vivan en el mismo lugar o haya algún vínculo familiar; así mismo, Clark y Beck, 2012 (citado en Díaz 2019) conceptualizan a la ansiedad como un sistema complejo de respuestas catalogado modo de amenaza que se pone en marcha cuando sucesos o acontecimientos se anticipan como desagradables, viéndose amenazados los intereses vitales del ser humano. En efecto podemos decir que la persona en este caso el estudiante al ser agredido física y psicológicamente desarrolle ansiedad que bien puede ser como rasgo que formaría parte de su personalidad o como estado algo transitorio en el tiempo, dichas situaciones de violencia en los diferentes aspectos de su vida, las percibirá como amenazas generándole sentirse ansioso, ante hechos que impliquen violencia. Al asociarlo con la Teoría de Bandura menciona que las conductas agresivas son aprendidas, teniendo de ejemplo a personas que practican estas conductas o el presenciar la violencia directamente, esto ocasiona que la conducta se repita (Cortés, 2018), por ello la persona en un futuro cuando forme su hogar puede emplear las mismas conductas agresivas, normalizando la violencia.

Respecto al primer objetivo específico en el que se esperaba identificar la relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad rasgo, la correlación entre violencia física y ansiedad rasgo es positiva media (0.571). En relación con lo anterior se acepta la hipótesis del estudio. Dando por hecho que mientras el estudiante reciba violencia física esté obtendrá rasgos ansiosos que formarán parte de su vida, generando en él inestabilidad emocional. Estos resultados fueron

confirmados por Fuentes (2023), quién encontró correlación directa y altamente significativa y de efecto grande entre violencia familiar y ansiedad. Como resultado podemos interpretar que la ansiedad rasgo aumentará mientras mayor sea la violencia física en el estudiante. Por lo tanto, se confirman los resultados obtenidos ante la teoría del doctor Spielberger (1966), indicando que un individuo que presente ansiedad rasgo tiene a intensificar con mayor frecuencia ansiedad estado ante una situación hostil (Porrás I., 2022)

En cuanto al segundo objetivo específico en el que se buscó identificar la relación entre la dimensión física de la violencia familiar y la ansiedad estado, se adquirió una correlación positiva media (0.571). En relación con lo anterior se acepta la hipótesis del estudio. Estos resultados fueron confirmados por Quispe (2021), quién encontró correlación (.311) y una significancia asintótica ( $p = 001$ ), entre las mismas variables en estudiantes de secundaria. Como resultado podemos interpretar que la ansiedad estado aumentará en el estudiante mientras mayor sea la violencia física generada por las personas responsables tutelares. Por lo tanto, revisando la teoría de Kerr y Bowen (1988), quienes explican la teoría de los sistemas familiares, donde afirman que la familia es el núcleo importante en la sociedad, no obstante, con la llegada conflictos u hostilidades se hará presente la ansiedad en los integrantes de familia (García y García 2020).

En el tercer objetivo específico se planteó identificar la relación entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad rasgo, obteniéndose una correlación positiva débil (0.454). En relación con lo anterior se acepta la hipótesis del estudio. Estos resultados fueron confirmados por Chuzón (2023), quién encontró una relación significativa ( $\rho = .27$   $p < .01$ ) entre la violencia familiar y la ansiedad, así también encontró que la ansiedad tiene una relación significativa con la violencia psicológica ( $\rho = .24$   $p < .05$ ). Como resultado podemos interpretar que el estudiante que reciba o haya recibido violencia psicológica desarrollará ansiedad como rasgo que formará parte de su vida; basándonos en la teoría Psicología ambiental de Moos (1974) citado en Pezua (2012), el cual explica en su teoría que el bienestar del sujeto tanto físico y emocional se determina por el ambiente en donde se desarrolla el sujeto, para el autor el medio ambiente es fundamental para que se forme una conducta adecuada, por lo tanto se puede

interpretar que si la persona no es criada en un ambiente violento es muy poco probable que desarrolle ansiedad.

Por último, el cuarto objetivo específico se buscó identificar la relación entre la dimensión psicológica de la violencia familiar y la ansiedad estado, encontrándose una correlación positiva moderada (0.538). En relación con lo anterior se acepta la hipótesis del estudio. Estos resultados fueron confirmados por Curi (2022), quién demostró que existe relación entre la Dimensión Violencia Psicológica y Ansiedad obteniendo un valor de significancia menor a 0.05. Como resultado podemos interpretar que a mayor violencia psicológica en el estudiante mayor será la frecuencia de ansiedad estado obtenida. Así también, lo manifiesta Miguel Tobal (1996) quien refiere que cuando el sujeto percibe el entorno como amenazante, la intensidad de la emoción aumenta independientemente del peligro real, mientras que cuando el sujeto percibe el entorno como no amenazante, la intensidad de la emoción es menor incluso cuando hay un peligro real presente. Existe una fuerte correlación entre las dos perspectivas, ya que las personas con rasgos de ansiedad elevados tienen más probabilidades de reaccionar con ansiedad.

Esto nos lleva a concluir que los estudiantes de quinto año de secundaria mientras sean víctimas de violencia familiar mayor será el aumento de ansiedad rasgo-estado en ellos.

Los resultados de este estudio son beneficiosos para avanzar en la comprensión del estado de salud mental en estudiantes de secundaria víctimas de violencia familiar y en el desarrollo de otros estudios.

Una limitación encontrada en esta investigación fue el tiempo para trabajar con la población muestreada, el área administrativa de la institución educativa tuvo que reducir horas a algunos cursos académicos para poder ingresar a tomar los instrumentos psicológicos.

## V. CONCLUSIONES

Los resultados observados presentados emiten la siguiente respuesta, que existe una correlación directa considerable entre la variable violencia familiar y la variable ansiedad en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023, lo que refleja que cuanto más son los niveles de violencia familiar esto genera que se incremente el nivel de ansiedad.

- En relación al primer objetivo específico, se halló relación significativa entre violencia física y ansiedad rasgo, presentando una correlación positiva media (0.571).
- Referente al segundo objetivo específico, se halló relación significativa entre violencia física y ansiedad estado, presenta una correlación positiva débil (0,342).
- Referente al tercer objetivo específico, se halló relación significativa entre violencia psicológica y ansiedad rasgo, presenta una correlación positiva débil (0,454).
- Por último, en el cuarto objetivo específico se encontró una correlación significativa entre violencia psicológica y ansiedad estado, se observó que la correlación es positiva moderada (0,538).

## VI. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta la investigación trabajada con las variables de violencia familiar y ansiedad rasgo- estado y logrando los resultados obtenidos, se brindan las siguientes recomendaciones.

- A las personas responsables de las Instituciones Educativas como director, profesores, tutores, se les pide hacer mapeos de la problemática que estamos investigando como es violencia familiar y ansiedad en estudiantes, para luego realizar charlas educativas, escuelas de padres, que ayuden a prevenir estas situaciones.
- Educar al adolescente que puede pedir ayuda a las autoridades competentes como comisarias, centro de emergencia mujer CEM, línea 100, chat 100, y otros más,
- A los psicólogos educativos, detectar los casos de VIF positivos y denunciar, educar a los adolescentes y concientizarlos para que tengan conocimiento que ese comportamiento maltratador no es aceptable, aprender a buscar ayuda y denunciar.
- A los padres de familia o tutores de los menores escolares, buscar ayuda en los profesionales de la salud para educar de manera correcta usando métodos de enseñanza sin necesidad de llegar a la violencia.
- A los futuros psicólogos y/o profesionales de salud, invitarlos a seguir realizando investigaciones del mismo ámbito, usando las variables ya investigadas o también otras variables que se encuentre en el momento como problemática de la institución, esto ayudará a conocer y prevenir tales inconvenientes para posteriormente concientizar a las personas que son responsables de la educación de los escolares.

## VII. REFERENCIAS

- Altamirano, L., & Castro, R. (2013). *Violencia Familiar y Autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N°2028, San Martín de Porres - 2012* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano\\_OL-Castro\\_BRJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10704/Altamirano_OL-Castro_BRJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arias, J., Villasís, M. & Miranda, M. (2016) *Metodología de la Investigación. Rev Alerg Méx;* 63(2):201-206. <https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Bandura, A. (1971). Social Learning Theory. New York: *General learning Press*. [http://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura\\_SocialLearningTheory.pdf](http://www.asecib.ase.ro/mps/Bandura_SocialLearningTheory.pdf)
- Barrios, M. (2017). *Ansiedad escolar en adolescentes de secundaria* [Tesis de grado, Universidad Andina Simón Bolívar]. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/811/1/2017-012T-SA15.pdf>
- Calvete, E.; Gámez-Guadix, M. y Orue, I. (2014). *Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. Anales de Psicología,* 30(3), 1176- 1182. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Cano-Vindel, A., Muñoz-Navarro, R., Moretti, L. S., & Medrano, L. A. (2020). Propiedades psicométricas del Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad Breve (ISRA-B). *Ansiedad y Estrés*, 26(2-3), 155-166.

<https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-propiedades-psicometricas-del-inventario-situaciones-S1134793720300324>

Cedillo, K., & Ruíz, F. (2018). Relación entre violencia familiar e identidad en jóvenes universitarios. *PsicoEducativa: reflexiones y propuestas*, 4(7), 55-66.

<https://psicoeducativa.iztacala.unam.mx/revista/index.php/rpsicoedu/article/view/82/255>

CEPLAN. (2020). Perú 2050: *tendencias nacionales con impacto de la COVID-19*. [https://www.ceplan.gob.pe/documentos/\\_peru-2050-tendencias-nacionales-con-impacto-de-la-covid-19/](https://www.ceplan.gob.pe/documentos/_peru-2050-tendencias-nacionales-con-impacto-de-la-covid-19/)

Cuétara, J., Vera, B., Ponce, T., Jáuriga, B., García, C., & Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 275-285.

<http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/926/189>

Chávez, I. (2021). *Ansiedad en universitarios durante la pandemia de COVID-19: un estudio cuantitativo*. *Psicumex*, 11(1), 1-26, e420. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v11i1.420>

Chen, F., Zheng, D., Liu, J., Gong, Y., Guan, Z. y Lou, D. (2020). Depresión y ansiedad en adolescentes durante la COVID-19: un estudio transversal. *ELSEVIER*. 88, 36, 38. <https://doi.org/10.1016/j.bbi.2020.05.061>

Chuzon, R., & Tongombol, F. (2023). *Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de una institución educativa pública, Túcume 2023*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/116899>

CONCYTEC, C. (2018). Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+ d). <http://bitly.ws/Jqwf>

Cortés, A. A. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Rev Cubana Med Gen Integr*;34(4):137-148.

Curi Calderon, N. S. (2022). *Violencia familiar y su relación con la ansiedad en adolescentes en una institución educativa de Ayacucho, 2022*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/115533>

Del Rio F., Cabello F., Cabello M., & Aragón J. (2018). Cuestionario de Ansiedad Estado Rasgo (STAI): análisis psicométrico y funcionamiento en una muestra de drogodependientes y controles. *Universitas Psychologica, Scielo*. Vol. 17 N° 1 Bogotá Jan. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672018000100080](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672018000100080)

Domínguez J. (2013). Propiedades psicométricas del inventario de ansiedad rasgo estado en estudiantes de secundaria del distrito de Florencia de Mora. *Revista de Investigación de Estudiantes de Psicología & quot: JANG&Quot:* 2(1) ,41-54.

<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1900>

- Estrada, Milagros. (2020). *Tendencias nacionales con el impacto del COVID-19*.  
[https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2020/12/CEPLAN-Peru\\_2050\\_tendencias\\_nacionales\\_con\\_el\\_impacto\\_de\\_la\\_COVID-19.pdf](https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2020/12/CEPLAN-Peru_2050_tendencias_nacionales_con_el_impacto_de_la_COVID-19.pdf)
- García-Batista, Z. E., Guerra-Peña, K., Cano-Vindel, A., Herrera-Martínez, S. X., Flores-Kanter, P. E., & Medrano, L. A. (2017). Propiedades psicométricas del Inventario de ansiedad estado-rasgo en población general y hospitalaria de República Dominicana. *Ansiedad y estrés*, 23(2-3), 53-58. <https://www.elsevier.es/es-revista-ansiedad-estres-242-articulo-propiedades-psicometricas-del-inventario-ansiedad-S1134793717300386>
- García, D., & García, C. (2020). *Funcionamiento familiar y ansiedad estado-rasgo en adolescentes de una institución educativa de Santiago de Chuco, 2020* [Tesis de grado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. [https://repositorio.uct.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/829/0074814402\\_0281030907\\_T\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uct.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/829/0074814402_0281030907_T_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fernández, A. (2019). Consideraciones acerca de la violencia familiar que se ejerce sobre los menores. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, (16), 51-77. <http://polipapers.upv.es/index.php/reinad/article/view/11429>
- Fuentes, J. (2023). *Violencia intrafamiliar y ansiedad en madres de familia de una Institución Educativa de Ate Lima, 2022*. [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/116110>
- Gómez, C. & Sánchez, M. (2020). Violencia familiar en tiempos de Covid. *Mirada Legislativa*. <http://www.bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4891>

- González, J., Baldomero L., Viera T., Lugo J., Rodríguez C. & Carvajal E. (2018) Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*. 2018; 12(3):273-285. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=81342>
- Grupo Impulsor para poner Fin a la Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes [GIVNNA]. (2021). *Una mirada sobre la violencia contra las niñas, niños y adolescentes*. <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2021/04/Brief-Una-Mirada-sobre-violencia-a-NNA.pdf>
- Hamberger, L., Larsen, S., & Lehrner, A. (2017). *Coercive control in intimate partner violence*. *Aggression and Violent Behavior*, 37, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.08.003>
- Hernández, M., Falcato, M., Angulo, L., Cabrera, Y. & Urquiola, Y. (2019). *Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes*. *Revista de Enfermedades no Transmisibles Finlay*, 9(2), 71-81. <http://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669/1752>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2015). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mexicana. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Herrera, V. (17 de marzo de 2022). *El tiempo*. Redacción Justicia. Recuperado el 22 de mayo de 2023, de [:https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/violencia-intrafamiliar-contra-adolescentes-subio-en-2021-658940](https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/violencia-intrafamiliar-contra-adolescentes-subio-en-2021-658940)

Hilari, H. (2018). *La violencia familiar y su relación con la ansiedad en adolescentes en una Institución Educativa Socabaya Arequipa-2018*. [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/37604>

Huertos V. (2022). *Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de secundaria de institución educativa del centro poblado Chancayllo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/91389/Huertos\\_NVP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/91389/Huertos_NVP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hidalgo, L., & Elmer, R. (2021). *Violencia familiar y ansiedad en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Dos de mayo, Caraz- Ancash*, [Tesis de Grado, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79581/Hidalgo\\_HLDC-Reyes\\_SER-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/79581/Hidalgo_HLDC-Reyes_SER-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Hinostroza, P., & Lima, D. (2023). Relación entre funcionalidad familiar y ansiedad estado- rasgo en adolescentes. Chakiñan, *Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades 1 - 14*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.5888>

INEI (2020). *Violencia Familiar en el Perú: Mitos y Realidades*. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/violencia-familiar-mitosrealidades.pdf>

La República (02 de Noviembre de 2022). *Lambayeque registra más de 2.800 casos de violencia contra la mujer, según el CEM*. La Sociedad.

<https://larepublica.pe/sociedad/2022/11/02/lambayeque-registra-mas-de-2800-casos-de-violencia-contra-la-mujer-segun-el-cem-lrnd>

Liu, R., Chen, X., Qi, H., Feng, Y., Su, Z., Cheung, T., Jackson, T., Lei, H., Zhang, L., & Xiang, Y. T. (2022). Network analysis of depressive and anxiety symptoms in adolescents during and after the COVID-19 outbreak peak. *Journal of affective disorders*, 301, 463–471. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2021.12.137>

Lopez, E. (2023). Más del 70% de casos de violencia registrados en 2023 son contra niñas y adolescentes. La Cámara. <https://lacamara.pe/mas-del-70-de-casos-de-violencia-registrados-en-2023-son-contra-ninas-y-adolescentes/>

Medina, A. d. (2001). Libres de la Violencia Familiar. *Mundo Hispano*. <https://books.google.com.pe/books?id=XS3jXgO37PsC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Miguel Tobal, J. J., Cano Vindel, A., Casado Morales, M., & Rodríguez López, J. A. (1996). Psicología de la Ansiedad. *Madrid: El País-Aguilar*.

Niñas, niños y Adolescentes en el Perú (2020) Análisis de su situación. Resumen Ejecutivo. UNICEF <https://www.unicef.org/peru/informes/situacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-peru>

MIMP y PNP (06 de mayo de 2022) Capacitan a personal policial sobre violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. <https://observatorioviolencia.pe/mimp-y-pnp-capacitan-a-personal-policial-sobre-violencia-contra-las-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar/>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (8 de junio de 2020) Violencia juvenil.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Ovando, J. (2018). Ansiedad y Violencia Intrafamiliar [Tesis de Grado,

Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional.

<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrce/2018/05/42/Ovando-Josue.pdf>

Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin, R. (2009) Psicología del Desarrollo. De la

infancia a la adolescencia. Undécima Edición. Editorial McGraw Hill.

México.

<https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>

Pezúa, M. (2012). Clima social familiar y su relación con la madurez social del

Niño (a) de 6 a 9 años.

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3304>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2012). Plan nacional de acción

por la infancia y la adolescencia 2012-

2021. [https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/vfe\\_nna.php](https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/pnaia/vfe_nna.php)

Neill, D., & Cortez, L. (2018). Procesos y Fundamentos de la Institución

Científica.

*Utmach.*

[http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf)

[FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf)

Polo, M. (2021). *Violencia familiar y ansiedad en universitarios de Nuevo* [ Tesis

de grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75941/Polo>

[RMH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75941/Polo)

- Quispe P. (2022). *Violencia familiar y ansiedad en adolescentes de la Institución Educativa Pública Nuestra Señora de las Mercedes, Ayacucho 2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84806>
- Rivera, S., y García, M. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la Violencia filio-parental. *Un estudio de Alcance. In Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(2), 220-231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Rojas, E. (2014). *La ansiedad* (pp. 1 - 23). Editorial Planeta, SA. [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/30/29106\\_Como\\_superar\\_la\\_ansiedad.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/30/29106_Como_superar_la_ansiedad.pdf)
- Ruíz, M., Alzuri, M., López, L., Hernández, Y., & Calzada, Y. (2023). Violencia intrafamiliar directa percibida por adolescentes. *Revista Finlay, Volumen 9(2)*, 1-11. <https://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/669/1751>
- Salazar D., Castillo T., Pastor M., Tejada-Tayabas L., & Palos A. (2016). Ansiedad, depresión y actividad física asociados a sobrepeso/obesidad en estudiantes de dos universidades mexicanas. *Hacia promoc. salud*. 2016; 21(2): 99-113. DOI: 10.17151/hpsal.2016.21.2.8
- Sánchez, J., Ontiveros, O. & Granados, D. (2019) *Rendimiento escolar y Ansiedad en estudiantes mexicanos de educación secundaria. Integración Académica en Psicología.*, 7(21). <http://integracionacademica.org/31-volumen-7-numero-21-2019/251-rendimiento-escolar-yansiedad-en-estudiantes-mexicanos-de-educacion-secundaria>

- Santamaría, P., Luna, G., & Sandoval, G. (2019). Identificación de niveles de ansiedad estado y ansiedad rasgo en alumnos de dos colegios públicos de la ciudad de Bucaramanga-Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/14344?locale=es>
- Silva, M. (2017). *“Violencia familiar y distorsiones cognitivas en adolescentes mujeres de una institución educativa estatal del distrito de Bellavista - Callao* [Licenciatura de grado, Universidad César Vallejo].
- Spielberger, C., Gorsuch, R. & Lushene, R. (1970): Manual for the State - Trait Anxiety Inventory. *Palo Alto, California: Consulting Psychologists Press*
- Spielberg, C. D. (1993). State-Trait Anxiety Inventory: A CBibliography (2nd ed.). Consulting Psychologists Press. Palo Alto, California, USA. <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/420>
- Spielberger, C. & Díaz Guerrero, R. (2006). Inventario de Ansiedad Rasgo- Estado IDARE. México. Editorial Manual Moderno.
- Syazliana, M., Nurul, A., Raja, M., Nor, M., Khalillah, R., & Wahida, A. (2018). Causes and effects of domestic violence: a conceptual model on the performance at work. *In 4th Putrajaya International Conference On Children, Women, Elderly and People with Disabilities, 4*, 199-207. <http://bitly.ws/Jpmc>
- Tamayo, M. (2008). El Proceso de la Investigación Científica. (4ª ed.). México: Editorial Limusa. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/zll/metodologia-investigacion.html#:~:text=Encuesta%3A%20seg%C3%BAAn%20Tamay>

[o%20y%20Tamayo.rigor%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20obte  
nida%E2%80%9D](#)

Tupa, B. (2022). *Violencia familiar y ansiedad en mujeres adolescentes del caserío San Luis, Bagua Grande, 2021* [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96418/Tupa\\_MBB-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96418/Tupa_MBB-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

UNICEF, P. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. Lima.  
<https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la adolescencia - UNICEF (2020)  
*Situación de niñas, niños y adolescentes en el Perú*.  
<https://www.unicef.org/peru/informes/situacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-en-el-peru>

Vergara, J. D. (2013). Propiedades psicométricas del inventario de ansiedad rasgo estado en estudiantes de secundaria del distrito de Florencia de Mora. *Revista De Investigación De Estudiantes De Psicología*, 2(1), 41–54.  
<https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1900>

Villarreal, J., Fandiño, K. & Ortíz, L. (2019). Prevalencia de ansiedad en población universitaria de la ciudad de Bucaramanga, según el cuestionario de ansiedad estado- rasgo (STAI) Facultad de psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, Bucaramanga

<https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/e67360fb-df6a-4e11-8cb8-2d5d8d4e42ad/content>

Yılmaz, M., Yılmaz, U. & Yılmaz, E. (2019). The relation between social learning and visual culture. *International Electronic Journal of Elementary Education*, 11(4), 421-427.  
<https://www.iejee.com/index.php/IEJEE/article/view/777>

Zarzar, C. (2015). *Métodos y pensamiento crítico*. México: Editorial Patria.  
<http://bitly.ws/JqpV>

Zevallos, L. (2020). Ansiedad Estado-Rasgo en Estudiantes de Secundaria de la IEP Eduardo Añaños Pérez de Patibamba-La Mar, 2019.  
<http://repositorio.udaff.edu.pe/handle/20.500.11936/173>

## ANEXO 1: Instrumentos de recolección de la información

### CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (CVIFA)

Instrucciones: Lee atentamente antes de contestar las preguntas, es necesario que contestes todas. Marque con (X) la alternativa de su elección en cada pregunta. No hay respuesta correcta o incorrecta. Los datos recolectados serán anónimos, en el caso de ser menor de edad su apoderado deberá consignar su DNI, lo que servirá como sustento de para la autorización de la evaluación.

N°	PREGUNTAS	SIEMPRE (3)	CASI SIEMPRE (2)	A VECES (1)	NUNCA (0)
1	Cuando no cumples tus tareas. ¿Tus padres u otros familiares te golpean?				
2	¿Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan?				
3	Si te portas mal o no obedeces ¿Tus padres te dan de bofetadas o correazos?				
4	¿Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzados cosas cuando se enojan o discuten?				
5	¿Si rompes o malogras algo en tu casa te pegan?				
6	Cuando tus padres pierden la calma ¿Son capaces de golpearte?				

7	Cuando tienes malas calificaciones ¿Tus padres te golpean?				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores ¿Tus padres te golpean?				
9	¿Tus padres cuando discuten se agreden físicamente?				
10	¿Tus padres muestran su enojo, golpeándote?				
11	¿Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten?				
12	¿Te insultan en casa cuando están enojados?				
13	¿Te amenazan en casa cuando no cumples tus tareas?				
14	¿Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores?				
15	¿En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces?				
16	¿Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas				

	sin errores, sino te insultan?				
17	Cuando tus padres se molestan ¿Tiran la puerta?				
18	¿Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea?				
19	Cuando tus padres te gritan ¿Tú también gritas?				
20	¿En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar?				

**IDARE****SXE**

## Inventario de autoevaluación

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y marque la frase que indique cómo se siente en estos momentos. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa cómo se siente ahora.

Nº	Vivencias	No en lo absoluto	Un poco	Bastante	Mucho
1	Me siento calmado (a)				
2	Me siento seguro (a)				
3	Estoy tenso (a)				
4	Estoy contrariado (a)				
5	Estoy a gusto				
6	Me siento alterado (a)				
7	Estoy preocupado (a) actualmente por un posible contratiempo				
8	Me siento descansado (a)				
9	Me siento ansioso (a)				
10	Me siento cómodo (a)				
11	Me siento con confianza en mí mismo				
12	Me siento nervioso (a)				
13	Me siento agitado (a)				
14	Me siento “ a punto de explotar”				
15	Me siento reposado (a)				
16	Me siento satisfecho (a)				
17	Estoy preocupado (a)				
18	Me siento muy agitado (a) y aturdido (a)				
19	Me siento alegre				
20	Me siento bien				

**IDARE****SXR**

## Inventario de autoevaluación

Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Algunas expresiones que la gente usa para describirse aparecen abajo. Lea cada frase y marque la frase que indique cómo se siente en estos momentos. No hay contestaciones buenas o malas. No emplee mucho tiempo en cada frase, pero trate de dar la respuesta que mejor describa cómo se siente ahora.

Nº	Vivencias	Casi nunca	Algunas veces	frecuentemente	Casi siempre
21	Me siento bien				
22	Me canso rápidamente				
23	Siento ganas de llorar				
24	Quisiera ser tan feliz como otros parecen serlo				
25	Pierdo oportunidades por no poder decidirme rápidamente				
26	Me siento descansado (a)				
27	Soy una persona “tranquila, serena y sosegada”				
28	Siento que las dificultades se me amontonan al punto de no poder superarlas				
29	Me preocupo demasiado por las cosas sin importancia				
30	Soy feliz				
31	Tomo las cosas muy a pecho				
32	Me falta confianza en mí mismo (a)				
33	Me siento seguro (a)				
34	Procuro evitar enfrentarme a las crisis y dificultades				
35	Me siento melancólico (a)				
36	Me siento satisfecho (a)				
37	Algunas ideas poco importantes pasan por mi mente y me molestan				
38	Me afectan tanto los desengaños que no me los puedo quitar de la cabeza				
39	Soy una persona estable				
40	Cuando pienso en mis preocupaciones actuales me pongo tenso (a) y alterado (a)				

## ANEXO 2: Ficha Técnica

<b>Nombre Original del instrumento:</b>	Cuestionario de Violencia Familiar
<b>Autor y año:</b>	<b>ORIGINAL:</b> Altamirano Ortega Livia y Castro Banda Reyli Jesús (2012) con 46 ítems. <b>ADAPTACIÓN:</b> Violencia Familiar (VIFA) adaptación de Altamirano y Castro (2013) con ítems.
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Detectar el nivel de violencia familiar
<b>Usuarios:</b>	Adolescentes de 12 A 18 años
<b>Forma de Administración o Modo de aplicación:</b>	Individual
<b>Validez:</b> <b>(Presentar la constancia de validación de expertos)</b>	Altamirano y Castro (2013), validaron la herramienta según el criterio del revisor y el análisis de psicólogos y metodólogos especialistas en la materia. Esto resultó 0.05 de significancia. Lo que significa que la herramienta es válida.
<b>Confiabilidad:</b> <b>(Presentar los resultados estadísticos)</b>	Altamirano y Castro (2013) probaron la confiabilidad del instrumento con el alfa de Cronbach, y los autores afirman que el instrumento es confiable porque obtuvieron un alfa de Cronbach de 0.92.

<b>Nombre Original del instrumento:</b>	Inventario de Ansiedad Rasgo-Estado (IDARE)
<b>Autor y año:</b>	<b>ORIGINAL:</b> Spielberger, Gorsuch y Lushene - 1970 <b>ADAPTACIÓN:</b> IDARE, versión en español del STAI – promulgado en el año 1975 por Spielberger, Martínez, Gonzales, Natalicio y Díaz. con la asistencia de psicólogos de 10 países de América Latina y entre ellos también Perú.
<b>Objetivo del instrumento:</b>	Evaluar la ansiedad rasgo - estado de la persona.
<b>Usuarios:</b>	Adolescentes y jóvenes.
<b>Forma de Administración o Modo de aplicación:</b>	Individual o colectiva, con un tiempo aproximado de 15 minutos para ambas escalas, cada una consta de 20 items.
<b>Validez:</b>	Cuenta con una significancia de 0.01 que indica un nivel de validez adecuado.
<b>Confiabilidad:</b>	Se valora por el método de test-retest, dando como resultado entre 0.83 y 0.92 para AE y 0.86 y 0.92 para la AR.

### ANEXO 3: Operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Ítems	Nombre del cuestionario	Nivel de medición
Violencia Familiar	Aldana (2012) determina como violencia toda acción manifestada mediante niveles, etapas, zonas e intensidad que genera daño a la integridad física, mental y emocional de la mujer, un comportamiento deliberado podría ocasionar daños físicos y psíquicos a otro sujeto.	La variable violencia familiar será medida por medio del cuestionario de violencia familiar (CVIFA) de Altamirano y Castro (2013). Hablando sobre la interpretación del instrumento, se encuentra estructurada por tres niveles de violencia iniciando con violencia alta (00 a	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agresión con las manos (1 y 2)</li> <li>• Agresión con objetos (3 y 7)</li> <li>• Consecuencia de maltratos</li> <li>• Heridas y quemaduras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,2,3,4,5,6, 7, 8,9,10.</li> </ul>	Escala de violencia familiar CVIFA	El instrumento usa como escala de medición Likert, la que permite tener cuatro opciones diferentes para responder cada pregunta que se formule en el cuestionario,
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia psicológica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El agravio</li> <li>• El censurar</li> <li>• El distanciamiento afectivo</li> <li>• Los gritos</li> <li>• El clima de miedo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 11,12,13,14,15,16,17,18,19 ,20.</li> </ul>		

		20); violencia media (21 a 40) y violencia alta (41 a 60) puntos respectivamente.					teniendo como opciones a las siguientes: Nunca (0), a veces (1), casi siempre (2) y siempre (3).
Ansiedad	Estado emocional desagradable, caracterizado por sentimientos subjetivos de tensión, opresión o preocupación y por activación del sistema nervioso autónomo. (Spielberger, 1972)	Propensión ansiosa relativamente estable (Spielberger, 1972)	Ansiedad como Rasgo	Escala directa	2,3,4,5,8,9, 11,12,14,15, 17,18,20	Inventario de Autoevaluación (IDARE)	Tipo Likert (4 opciones) A/R
				Escala invertida	1,6,7,10,13, 16,19		1-casi nunca 2-algunas veces
		Condición emocional transitoria (Spielberger, 1972)	Ansiedad como Estado	Escala directa	3,4,6,7,9,12, 13,14,17,18,		3-frecuentemente 4-casi siempre. A/E

								1-No en lo absoluto. 2-un poco. 3-bastante. 4-mucho.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

## ANEXO 4: Carta de presentación



*“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Trujillo, 01 de julio de 2023

### CARTA DE PRESENTACION N° 0123-2023/UCT-EPG-D

**Arturo Alejandro Ramos Mena:**

DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MANUEL ANTONIO MESONES MURO”

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI” y, a la vez, presentarle a **Perlita del Rosario Carrillo Mozo**, identificada con DNI N° 71530831, y a **Patricia Granados Veit**, identificada con DNI N° 40739990, alumnas del Programa de Maestría en Psicología con mención en: Psicología Clínica y de la Salud, de nuestra casa superior de estudios, quienes vienen desarrollando su proyecto de investigación titulado: **VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD RASGO ESTADO EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL FERREÑAFE 2023.**

Presento a usted a las mencionadas maestrandas para que puedan realizar la investigación de dicho proyecto con la finalidad de viabilizar la aplicación del instrumento de investigación en su entidad.

En espera de su atención a la presente, me despido reiterándole los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.



*[Firma]*  
**Dr. Winston Rolando Reaño Portal**  
Director de la Escuela de Posgrado  
Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”



**DISTRIBUCIÓN**  
Interesados, archivo EPG  
WRRP/maj

## ANEXO 5: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

### AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN

Yo, Arturo Alejandro Ramos Mena identificado con DNI 17407426, en mi calidad de DIRECTOR del área de Dirección de la Institución Manuel Antonio Mesones Muro con R.U.C N° 20479498319, ubicada en la ciudad de Ferreñafe.

### OTORGO LA AUTORIZACIÓN,

Las Srtas. Carrillo Mozo Perlita del Rosario identificada con DNI N° 71530831 y Patricia Granados Veit identificada con DNI N° 40739990, del Programa de Maestría en Psicología con Mención en: Psicología Clínica y de la Salud, para que utilice la siguiente información de la empresa:

Se tomará los test Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA) e el Inventario de ansiedad rasgo – estado (IDARE) a los estudiantes de 5to de secundaria, cada test tendrá una duración de 15 a 20 min; con la finalidad de que pueda desarrollar su ( ) Informe estadístico, ( ) Trabajo de Investigación, (X) Tesis para optar el grado académico de Maestro/ Doctor.

( ) Publique los resultados de la investigación en el repositorio institucional de la UCT.

Indicar si el Representante que autoriza la información de la empresa, solicita mantener el nombre o cualquier distintivo de la empresa en reserva, marcando con una "X" la opción seleccionada.


( ) Mantener en reserva el nombre o cualquier distintivo de la empresa; o

( ) Mencionar el nombre de la empresa.

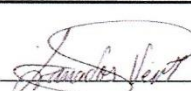
  
Firma y sello del Representante Legal

DNI:

El Estudiante declara que los datos emitidos en esta carta y en el Trabajo de Investigación, en la Tesis son auténticos. En caso de comprobarse la falsedad de datos, el Estudiante será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente; asimismo, asumirá toda la responsabilidad ante posibles acciones legales que la empresa, otorgante de información, pueda ejecutar.

  
Firma del Estudiante

DNI: 71530831

  
Firma del Estudiante

DNI: 40739990

## ANEXO 6: Asentimiento informado



### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe el día 4, del mes Septiembre de 2023.

Firma JMV  
Nombre Joselin Miguel Valeriano Moreno  
Documento de identificación No. 60973100

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe el día 4, del mes Septiembre de 2023,

Firma

B.C.D.M.

Nombre BERNILLA CARLOS, DEYSI MARIXA

Documento de identificación No. 60160017

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe  
el día 04, del mes Septiembre de 2023,

Firma

Alcema Vasquez, José Francisco

Nombre Alcema Vasquez, José Francisco

Documento de identificación No. 60894970

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe el día 4, del mes Septiembre de 2023.

Firma Gloria Tatiana Wilchez  
Nombre Gloria Tatiana Wilchez Guzmán  
Documento de identificación No. 75654851

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: ““Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe el día 04, del mes Septiembre de 2023.

Firma [Firma]  
Nombre De la Cruz Reyes Sabino  
Documento de identificación No. 76 82 72 57

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.


El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de FERREÑAFE, el día 04, del mes SEPTIEMBRE de 2023.

Firma 

Nombre DENNY VICTOR NOISES NAVARRO TIRADO

Documento de identificación No. 60421351

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe, el día 04, del mes Setiembre de 2023.

Firma 

Nombre Yamile Gregoria Parraquez Paredes

Documento de identificación No. 75584249

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: ““Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe,  
el día 04, del mes Septiembre de 2023,

Firma [Firma]

Nombre Draba Yuditth Guerrero Vallejos

Documento de identificación No. 60227043

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: ““Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe,  
el día 04, del mes Setiembre de 2023.

Firma [Firma manuscrita]  
Nombre Luis Eduardo Gonzales Torres  
Documento de identificación No. 74567918

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Te estamos invitando a participar en el proyecto de investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional Ferreñafe – 2023”.

Lo que te proponemos hacer es diligencia unos cuestionarios de manera anónima y confidencial, cuya contestación dura aproximadamente (10 min c/u). Te solicitamos responder sinceramente la información para que la investigación arroje resultados válidos. La administración se realizará en el colegio donde (estudias o laboras) actualmente.

Tu participación en este estudio es completamente voluntaria, si en algún momento te negaras a participar o decidieras retirarte, esto no te generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

El equipo de investigación que dirige el estudio lo conforman: las licenciadas Perlita del Rosario Carrillo Mozo y Patricia Granados Veit, a cargo de su asesor Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”.

La información suministrada por mí será confidencial. Los resultados podrán ser publicados o presentados en reuniones o eventos con fines académicos sin revelar datos de identificación de los participantes.

En bases de datos, todos los participantes serán identificados por un código que será usado para referirse a cada uno. Así se guardará el secreto profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales N° 29733 de 2013 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, que rige en nuestro país.

Así mismo, declaro que fui informado suficientemente y comprendo que tengo derecho a recibir respuesta sobre cualquier inquietud que tenga sobre dicha investigación, antes, durante y después de su ejecución; que tengo el derecho de solicitar los resultados de los cuestionarios y pruebas que conteste durante la misma. Considerando que los derechos que tengo en calidad de participante de dicho estudio, a los cuales he hecho alusión previamente, constituyen compromisos del equipo de investigación responsable del mismo, me permitimos informar que asiento, de forma libre y espontánea, mi participación en el mismo.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento, en la ciudad de Ferreñafe, el día 04, del mes setiembre de 2023,

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre Mauricio Alexander Macalopus Chilemo  
Documento de identificación No. 61070860

Investigador 1: Perlita del Rosario Carrillo Mozo

Documento de Identidad: 71530831

Correo institucional o personal: [perlacarrillo97@hotmail.com](mailto:perlacarrillo97@hotmail.com)

Investigador 2: Patricia Granados Veit

Documento de identidad: 40739990

Correo institucional o personal: [patriciagranadosveit@gmail.com](mailto:patriciagranadosveit@gmail.com)

Asesor de la facultad de Humanidades: DRA. Hayde Mercedes Aguilar Armas

ORCID: [0000-0001-9368-6184](https://orcid.org/0000-0001-9368-6184)

Correo institucional: [h.aguilar@uct.edu.pe](mailto:h.aguilar@uct.edu.pe)

Universidad Católica de Trujillo “Benedicto XVI”



		Familiar y Ansiedad Estado-Rasgo en los estudiantes de quinto de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2022.	dimensiones de violencia familiar (psicológica) y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.		dimensiones de violencia familiar (psicológica) y la ansiedad estado en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.			descriptivo correlacional.
			-Existe relación entre las dimensiones de violencia familiar (física) y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una		-Identificar la relación entre las dimensiones de violencia familiar (física) y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una			Población y muestra:  Población:  Técnicas e instrumentos de recolección de datos: - CVIFA - STAI Métodos de análisis de investigación:

			Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.		Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.			
			Existe relación entre las dimensiones de violencia familiar (psicológica) y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.		-Identificar la relación entre las dimensiones de violencia familiar (psicológica) y la ansiedad rasgo en estudiantes de quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional de Ferreñafe-2023.			

## ANEXO 8: Validación de instrumentos



Trujillo, 29 de septiembre del 2023

Dra. Doris Reyes Morales

Presente.-

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos utilizados por Br. Perlita Del Rosario Carrillo Mozo y Br. Patricia Granados Veit egresadas del Programa de maestría en psicología con mención en: Psicología clínica y de la salud, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: "Violencia familiar y ansiedad rasgo – estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional – Ferreñafe 2023"

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Perlita del Rosario Carrillo Mozo  
DNI 71530831


Patricia, Granados Veit  
DNI 40739990



III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: El instrumento se puede aplicar de manera física o virtual.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: Muy Buena.

Lugar y Fecha: 06/11/23



-----  
DORIS REYES MORALES  
DN: 06140400 Teléfono: 978726788

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítem s	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					
18	X					
19	X					
20	X					

Nº Ítem s	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
21	X					
22	X					
23	X					
24	X					
25	X					
26	X					
27	X					
28	X					
29	X					
30	X					
31	X					
32	X					
33	X					
34	X					
35	X					
36	X					
37	X					
38	X					
39	X					
40	X					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: REYES MORALES DORIS  
COLEGIATURA: 1240  
DNI: 06140400



DORIS REYES MORALES  
Fecha: 06/11/2023



**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	X					
02	X					
03	X					
04	X					
05	X					
06	X					
07	X					
08	X					
09	X					
10	X					
11	X					
12	X					
13	X					
14	X					
15	X					
16	X					
17	X					
18	X					
19	X					
20	X					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: REYES MORALES DORIS  
COLEGIATURA: 1240  
DNI: 06140400

  
DORIS REYES MORALES  
Fecha: 06/11/2023

Chiclayo, 04 de diciembre del 2023

Dr. Herbert Alfredo Alvites Bullón

Presente. -

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos utilizados por Br. Perlita Del Rosario Carrillo Mozo y Br. Patricia Granados Veit egresadas del Programa de maestría en psicología con mención en: Psicología clínica y de la salud, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: "Violencia familiar y ansiedad rasgo – estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional – Ferreñafe 2023"

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Perlita del Rosario Carrillo Mozo  
DNI 71530831



Patricia, Granados Veit  
DNI 40739990



Chiclayo, 21 de diciembre del 2023



DR. HERBERT ALFREDO ALVITES BULLÓN  
DNI 06140199 - Teléfono: 97579182

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E**– Excelente / **B**– Bueno / **M**– Mejorar / **X**– Eliminar / **C**– Cambiar

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					
28	E					
29	E					
30	E					
31	E					
32	E					
33	E					
34	E					
35	E					
36	E					
37	E					
38	E					
39	E					
40	E					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				Excelente
Amplitud de contenido				Excelente
Redacción de los Ítems				Excelente
Claridad y precisión				Excelente
Pertinencia				Excelente

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: ALVITES BULLÓN HERBERT  
 ALFREDO COLEGIATURA: 1238  
 DNI: 06140399  
 Chiclayo, 21 de diciembre del 2023



DR. HERBERT ALFREDO ALVITES BULLÓN

DNI 06140399

Teléfono: 977579182

# Validación de instrumento CVIFA



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: ALVITES BULLÓN HERBERT ALFREDO.
- 1.2 Institución donde labora: CONSULTOR PRIVADO.
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario de Violencia Familiar (CVIFA)
- 1.4 Autor del instrumento: Altamirano y Castro.
- 1.5 Título de la Investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo – estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional – Ferreñafe 2023”

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					100
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					100
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					100
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					100
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					100
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					100
8. COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					100
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																					100
10. PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																					100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Si reúne los ítems para su aplicabilidad del instrumento

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100

Chiclayo, 21 de diciembre del 2023

  
 DR. HERBERT ALFREDO ALVITES BULLÓN  
 DNI 06140399 Teléfono: 977579182

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				Excelente
Amplitud de contenido				Excelente
Redacción de los Ítems				Excelente
Claridad y precisión				Excelente
Pertinencia				Excelente

APELLIDOS Y NOMBRES: ALVITES BULLÓN HERBERT  
 ALFREDO COLEGIATURA: 1238  
 DNI: 06140399  
 Chiclayo, 21 de diciembre del 2023



DR. HERBERT ALFREDO ALVITES BULLÓN

DNI 06140399

Teléfono: 977579182

Chiclayo, 04 de diciembre del 2023

Mg. Juan Antonio Seclen Flores

Presente. -

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ud. para saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo presentarle el Instrumento de recolección de datos utilizados por Br. Perlita Del Rosario Carrillo Mozo y Br. Patricia Granados Veit egresadas del Programa de maestría en psicología con mención en: Psicología clínica y de la salud, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Católica de Trujillo. El proyecto de investigación tiene como título: "Violencia familiar y ansiedad rasgo – estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional – Ferreñafe 2023"

En tal sentido conocedores de su apoyo en el que hacer investigativo y en el campo del ejercicio profesional recurrimos a Ud. para que se sirva colaborar como **Juez experto** de la validación de los Instrumentos que se utilizarán en la presente Investigación.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Perlita del Rosario Carrillo Mozo  
DNI 71530831



Patricia, Granados Veit  
DNI 40739990

## Validación de Instrumento IDARE



### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES

- 1.6 Apellidos y nombres del informante: SECLÉN FLORES, JUAN ANTONIO  
 1.7 Institución donde labora: Docente de la UCV filial Moyobamba.  
 1.8 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Inventario de Ansiedad Rasgo – Estado (IDARE)  
 1.9 Autor del instrumento: Dr. Charles D. Spielberger , Dr. Rogelio Díaz – Guerrero  
 1.10 Título de la Investigación: “Violencia familiar y ansiedad rasgo – estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional – Ferreñafe 2023”

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																					100
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																					100
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																					100
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																					100
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																					100
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																					100
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																					100
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																					100
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.																					100

ID.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																									100
----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Si reúne los items para su aplicabilidad del instrumento

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:100

Lugar y Fecha:11/12/2023

-----  
  
 -----

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
 DNI 36487200  
 Teléfono: 957042019

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítem s	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

Nº Ítem s	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
21	E					
22	E					
23	E					
24	E					
25	E					
26	E					
27	E					
28	E					
29	E					
30	E					
31	E					
32	E					
33	E					
34	E					
35	E					
36	E					
37	E					
38	E					
39	E					
40	E					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				Excelente
Amplitud de contenido				Excelente
Redacción de los Ítems				Excelente
Claridad y precisión				Excelente
Pertinencia				Excelente

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: SECLÉN FLORES JUAN ANTONIO  
COLEGIATURA: 2334  
DNI: 16487200



Fecha: 11/12/2023.

# Validación de instrumento CVIFA



## INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

### I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del informante: SECLÉN FLORES, JUAN ANTONIO
- 1.2 Institución donde labora: Docente de la UCV filial Moyobamba.
- 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)
- 1.4 Autor del instrumento: Dr. Charles D. Spielberger , Dr. Rogelio Díaz - Guerrero
- 1.5 Título de la Investigación: "Violencia familiar y ansiedad rasgo – estado en estudiantes del quinto año de secundaria de una institución educativa nacional – Ferreñafe 2023"

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		0	6	11	16	61	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.																				100
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.																				100
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				100
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				100
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				100
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar estrategias utilizadas																				100
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico-científicos																				100
8.COHERENCIA	Entre dimensiones, índices e indicadores.																				100
9.METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				100
10.PERTINENCIA	Es útil y funcional para la investigación.																				100

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Si reúne los ítems para su aplicabilidad del instrumento

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:100

Lugar y Fecha:11/12/2023

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE  
DNI 16487200 Teléfono: 957042019

**TABLA DE VALORACIÓN DEL EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO**

**INSTRUCCIONES:**

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

**E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar**

**Las categorías a evaluar son:** Redacción, contenido, congruencia y pertinencia.  
 En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

Nº Ítems	Alternativas de Evaluación					Observaciones
	E	B	M	X	C	
01	E					
02	E					
03	E					
04	E					
05	E					
06	E					
07	E					
08	E					
09	E					
10	E					
11	E					
12	E					
13	E					
14	E					
15	E					
16	E					
17	E					
18	E					
19	E					
20	E					

**CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:**

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				Excelente
Amplitud de contenido				Excelente
Redacción de los Ítems				Excelente
Claridad y precisión				Excelente
Pertinencia				Excelente

**Evaluado por:**

APELLIDOS Y NOMBRES: JUAN ANTONIO SECLÉN FLORES.  
COLEGIATURA: 2334  
DNI: 16487200



Fecha: 11/12/2023.

## ANEXO 9: Imagen del porcentaje de Turnitin

### VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD RASGO ESTADO EN ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL FERREÑAFE 2023

#### ORIGINALITY REPORT

<b>19%</b> SIMILARITY INDEX	<b>20%</b> INTERNET SOURCES	<b>5%</b> PUBLICATIONS	<b>14%</b> STUDENT PAPERS
--------------------------------	--------------------------------	---------------------------	------------------------------

#### PRIMARY SOURCES

<b>1</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Internet Source	<b>7%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.uct.edu.pe</b> Internet Source	<b>3%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Ricardo Palma</b> Student Paper	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Alas Peruanas</b> Student Paper	<b>2%</b>
<b>5</b>	<b>revistas.ucv.edu.pe</b> Internet Source	<b>2%</b>
<b>6</b>	<b>hdl.handle.net</b> Internet Source	<b>2%</b>
<b>7</b>	<b>repositorio.upla.edu.pe</b> Internet Source	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica</b> Student Paper	<b>1%</b>